This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

HV
6039
.A6

LA ANTROPOLOGÍA CRIMINAL

Y LA

NOVELA NATURALISTA

POR

BENITO MARIANO ANDRADE

Abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Precio: 2 pesetas.

UC-NRLF
$B 268 731

MADRID
EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1896

J. G. CEBRIAN

GIFT OF
J.C.CEBRIAN

LA ANTROPOLOGÍA CRIMINAL

Y LA

NOVELA NATURALISTA

LA ANTROPOLOGÍA CRIMINAL

Y LA

NOVELA NATURALISTA

POR

BENITO MARIANO ANDRADE

Abogado del ilustre Colegio de Madrid.

MADRID

EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, núm. 20

1896

H16r39
.H6

AL QUE LEYERE.

No afirmaría yo categóricamente, benévolo lector, que el título que encabeza este libro fuese el más apropiado para expresar fielmente su objeto: he examinado algunos nombres, v. gr., «La Antropología criminal en la Literatura», «La Antropología criminal y el Naturalismo literario», etc., etc., y en ellos he encontrado ventajas é inconvenientes, como los encuentra en todas las cosas humanas quien yo me sé y cuyo nombre me callo. En segundo término quiero hacerte notar que este trabajo sin pretensión de ningún género, aunque barrunte que á alguien pudiera parecer de erudito *á la violeta*, sólo representa la parte general y filosófica de un estudio particular y ex-

338313

perimental que, con ayuda de Dios y tu beneplácito, me propongo dar á luz cuando para ello tenga mimbres y tiempo.

Adivino que esta obra va á parecerte incompleta, señaladamente por no estudiar las cuestiones que en ella se tratan más que desde un punto de vista; pero modestamente te advierto, para tu gobierno, que sólo me propongo al escribirla darte á conocer una *impresión* mía sobre el particular, algo así como un *tanteo* sobre el problema de las relaciones entre la Antropología criminal y la literatura naturalista.

Y con esto, y con decirte que lo que más me preocupa al publicar este libro es el temor de no haber entendido, ó el hecho de haber interpretado mal alguna opinión ó teoría, cosa en verdad facilísima dada la anemia crónica que padece mi meollo, me postro á tus plantas si eres dama (aunque sospecho que pocas leerán este libro), ó beso tus manos si fueres caballero, que ciertamente lo serás, y muy cumplido.

El Autor.

INTRODUCCIÓN.

Si entre penalistas clásicos intransigentes, no enterados aún de las últimas conclusiones de Lombroso respecto á la relación entre la Antropología criminal y la Literatura, se afirmase por alguien que de los recientes progresos realizados en sus estudios por el conocido antropólogo se deducen la identidad absoluta de procedimientos, de leyes y consecuencias entre la escuela antropológica criminal y la evolución experimental de la escuela naturalista, indudablemente que no se tomarían en consideración sus afirmaciones por no poder adivinar las razones de tal coincidencia, y acaso sería tildado de poco sesudo, poco serio y, si se les apuraba un poco, de loco de atar; pues, como ellos dirían, en estos

tiempos de tantas monomanías bien pudiera ser la excesiva credulidad una locura como otra cualquiera.

Mas si estos señores oyesen con calma á quien les hablara; si no *tronasen* desde luego contra toda innovación, como lo hacen siempre que de estas cosas se trata; si con un poco de paciencia escuchasen breves momentos aquello que se les dice, y que tanta falta les hace aprender y ellos desprecian como cosa baladí y fuera de sentido; si respetasen cortésmente las opiniones contrarias, mantenidas muchas veces de buena fe; si convinieran con Stuart Mill en que nunca se debe ahogar en el terreno científico una opinión por errónea que parezca, podrían por lo menos ilustrarse mucho, cosa de que en verdad no se arrepentirían, porque nadie sabe tanto que de ello reviente. Y digo esto porque, aunque gozo fama de intransigente en ciertos terrenos donde esta condición es indispensable y aun dogma indiscutible, soy el hombre más amigo de la libertad de ideas y de manifestación y exposición de las mis-

mas en el palenque científico propiamente dicho, pues creo que nadie puede arrogarse la posesión de la verdad completa, que nunca suele acompañar en absoluto á ninguna teoría, y mucho menos la infalibilidad; y es una de las cosas que más me irritan el desprecio y la burla de ciertas ideas, hipótesis ó conclusiones, que podrán ser más ó menos probables ó aun verosímiles, pero que, sin embargo, tienen tanto derecho á vivir la vida de la ciencia como derecho tienen á la vida física los tuberculosos y los tísicos.

En España es frecuentísimo el hecho que aquí censuramos, y en todas las esferas de la vida domina el amor excesivo á los moldes viejos, por lo cual, tratándose de teorías innovadoras que dan al traste con casi todos los principios y fundamentos de la ciencia antigua, que en determinadas ramas, v. gr., en el Derecho penal, aparentemente minan las raíces de instituciones que se creían inviolables, y, según opinión común, que casi es cierta, destruyen y aniquilan las nociones de res-

ponsabilidad, de expiación, de c
ción, de ejemplaridad, etc., etc., no
extrañar que se haya dado la voz de
en el campo de la ciencia de los del
las penas, y que los añosos cultiva
de ella miren con horror lo nuevo
graciadamente sin conocerlo: defect
vísimo éste de abominar de una co
saber lo que es; grave delito con
progreso científico, siquiera tenga
favor la circunstancia atenuante d
haber querido causar un mal tan
á las generaciones presentes como e
sado en efecto.

Pero no son sólo los tratadistas de
recho penal los que, haciendo caso
de la corriente avasalladora de la es
antropológica-positiva, siguen cavila
meditando acerca de la naturaleza y
cia del delito, acerca del carácter p
de la pena conforme á sus teorías y
cipios, sin cuidarse de conocer las
principales y los resultados práctic
tenidos por los modernos experimen
res, sino, lo que es aún peor, los

bres destinados á aplicar en los tribunales las leyes tienen odio personal á todo lo que huela á escuela antropológica; y aun muchos abogados de los que leen y estudian estas materias, suelen reirse á mandíbula batiente de las exageraciones, que son muchas, y de las consecuencias inmediatas, que á veces son tristes, de las conclusiones sustentadas por los modernos naturalistas del Derecho penal, sin parar mientes en las verdades nacidas de la experiencia y del progreso en determinadas y afines ciencias, y en las lógicas consecuencias que de ellas se derivan; verdades y consecuencias que van siendo apreciadas en todo su valor por algunos hombres imparciales en nuestra patria, y por casi todos los jurisconsultos italianos y franceses.

Los profesores de Derecho penal en España, casi todos correccionalistas, partiendo de la base, para mí necesaria, de la noción filosófica del Derecho, del libre arbitrio como condición *sine qua non* de la responsabilidad é imputabilidad, y por

ende del delito; de la pena como medio de corregir al delincuente que por acto de libre voluntad infringe el Derecho, etc., se extienden en largas y provechosas disertaciones sobre lo que debe ser el Derecho penal y los conocimientos primordiales necesarios para poder entender y aplicar con fruto los preceptos del Código, descuidando lo que esta ciencia tiene de práctica, haciendo poco caso de los hechos que se prestan á análisis detenido y que en esta esfera científica tiene capital importancia; en suma, teorizan demasiado, y claro es que han de ser enemigos irreconciliables de los que no admiten teorías.

En cuanto á algunos señores del margen y funcionarios del ministerio fiscal, su intransigencia es mayor y de fatales consecuencias: no ya no suelen conocer (hay excepciones) ni siquiera los trabajos de los principales antropólogos, sino que no conciben que persona que tenga sus sentidos cabales pueda en serio ensalzar tal ó cual conclusión positivista, dedicarse al estudio comparativo de un problema en su

doble aspecto *clásico* y *nuevo*, ni aun siquiera discutir académicamente la eficacia de las modernas observaciones; en una palabra, niegan á la nueva evolución toda clase de beligerancia. Y esto no es de extrañar cuando aun en problemas perfectamente resueltos por la Medicina legal, y que nada tienen que ver con la moderna Antropología positiva, se muestran tan anticuados que pronto tendrá algún enérgico legislador que poner coto á su intransigencia. En lo que se refiere á la locura, por ejemplo, la conducta que siguen hoy los tribunales españoles (1) no puede ser más deplorable: el desgraciado que se siente en el banquillo de los acusados, aun cuando realmente esté loco, es muy probable que sea condenado, á lo menos en lo referente á esta circunstancia eximente: ni las declaraciones terminantes de los alienistas, ni los informes de los forenses, suelen en general influir como debieran en los funcionarios del ministerio

(1) Señaladamente el Jurado

fiscal para el hecho de retirar la acusación; antes al contrario, sabido es por todos que entre la gente de toga no se da la importancia que tienen á las afirmaciones de los profesores de Medicina en lo que á su parte legal se refiere; es más: algún togado suele decir á menudo, donde hay alguien que le oiga, que los primeros locos son los mismos alienistas. Por no dejarse engañar con las apariencias; por no pasar plaza de crédulo; por creer recurso gastado la simulación de enfermedades mentales; porque realmente han abusado mucho los abogados defensores de esta circunstancia eximente para defender á quien de otra manera hubiera sido imposible; por desconocer los progresos de la ciencia médico-legal; por creer (todavía hay quien lo cree) que la enajenación mental tiene siempre sus signos exteriores perfectamente apreciables, y que sólo está loco el *furioso*, no concibiendo ellos la manía *sine delirio* de Pinel, Mandsley, etc., ni otras muchas conclusiones plenamente demostradas por modernos alienistas, rarísima vez se con-

forma un acusador con el informe médico, casi nunca le da crédito (1).

Y para citar ejemplos, bien recientes están los de Galeote y Morillo, y aun en este mismo año tenemos un caso precioso y digno de estudio en el de D. Luis Larroder, al cual declararon loco con manía de grandezas (como vulgarmente se dice), de una manera terminante, y sin disconformidad de ningún género en el más nimio detalle, el distinguido Dr. Vera, nombrado por la defensa, y los dos señores médicos forenses nombrados por la Sala. Todo el mundo sabe que fué condenado, y para nada sirvió el dictamen de los peritos. Dada esta manera de ser, ¡con qué ojos mirarán estos dignísimos magistrados á todo aquel que les vaya á hablar de Antropología criminal! En cuanto á los demás cultivadores de la ciencia del Derecho, pocos, muy pocos son los que con

(1) Sentiríamos se interpretasen erróneamente estas observaciones hechas en sentido general, cuando en la dignísima Magistratura española hay tantos hombres eminentes.

detenido examen toman en consideración algunas de las fórmulas naturalistas de los antropólogos; muchos, como he dicho antes, toman á chacota estas cosas; para otros son indiferentes, pues no les llama Dios por estos caminos de crítica llenos de dificultades, y prefieren contentarse con las cuatro ideas que referentes al caso aprendieron del profesor de Derecho penal, barajándolas sin orden y concierto, y desconociendo lo que los antropólogos dicen, y por consiguiente lo que pretenden; de éstos son los que creen que la escuela antropológica es un *sistema* de defensa del cual echan mano algunos abogados cuando la causa está perdida; de éstos son también aquellos que creen primer principio de la nueva corriente científica, y eje sobre el cual giran todas sus consecuencias, el de que «todo delincuente, en el mero hecho de serlo, es un enajenado». ¡Así se desfiguran muchas veces las opiniones contrarias, y así se pulverizan, al parecer, en el café, en la Academia ó en el Ateneo!

Y digamos, además, que es cosa común

en todos los que detestan, sin conocerlas, las conclusiones positivistas, el afirmar con voz campanuda, y á veces elocuente, que los modernos seudo sabios pretenden destruir las bases de la sociedad, los fundamentos del derecho, la libertad humana; que los antropólogos modernos niegan el delito, proscriben la pena, y otras tantas frases hechas y lugares comunes á que acuden y acudirán los rutinarios del Derecho penal, hasta que algún animoso *Clarín* de la ciencia jurídica les ponga las peras á cuarto, demostrándoles que no es tan fiero el león como le pintan.

La misma intransigencia que deploramos en el campo del Derecho penal ha tenido y aun tiene lugar en la esfera de la Literatura. Esos amerengados literatos que en noche de luna, á la orilla del transparente lago, etc., etc., componen cánticos de amor á Filis y Amarilis; esos novelistas hueros que comparan el amor de su protagonista con el fuego del Vesubio ó del Etna; esos niños góticos de la literatura para quienes es insoportable, y no *les*

resulta, la lectura de un trozo de Fray Luis de León, ó del Padre Granada, ó de Quevedo, cuando no dice chistes, y para muchos de los cuales el mejor novelista del mundo es Jorge Onhet, formando coro con esa anodina comparsa de críticos de tres al cuarto que vociferan en todos los cafés, en todos los círculos, en los pasillos del Ateneo y aun escriben en periódicos; que hablan de caracteres desdibujados, de situaciones bien sostenidas, de propiedades objetivas y subjetivas, sin saber lo que dicen; para quienes es necesario en una novela ó drama fijar bien los tres estados de exposición, nudo y desenlace, solamente porque así lo aprendieron en las clases de Retórica, fueron los primeros en poner el grito en el cielo cuando una escuela nueva pretendía hacerse lugar en el campo literario.

Lo mismo que la nueva tendencia jurídica, la nueva evolución literaria trae consigo errores de gran calibre, y llega hasta donde ningún hombre de sano juicio puede llegar; por eso, sin ridículas ostentaciones

y sin gastar la pólvora en salvas, así como en la ciencia de los delitos y las penas el ilustre catedrático de Salamanca Sr. Dorado y Montero se esfuerza en expurgar de lo nocivo y dañoso á la nueva evolución, aunque creo debiera tratarla más duramente de lo que lo hace, y también en Literatura D.ª Emilia Pardo Bazán, en su notable obra la *Cuestión palpitante*, atenúa las crudezas de los naturalistas, y pretende explicar el verdadero sentido en que debe tomarse la palabra naturalismo; así en la Ciencia se alza gigantesca la figura jurídica del Sr. Aramburu y Zuloaga, refutando punto por punto los principales errores de los antropólogos; y en el Arte se yergue arrogante la figura literaria del autor de *Pepita Jiménez* pulverizando las utopías de Zola y sus secuaces en sus *Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas.*

Creo que tan perniciosos para el progreso científico son los sistemáticamente reaccionarios, como los excesivamente impetuosos, que se enamoran de todo lo

nuevo con la misma pasión que nuestros aristócratas gomosos encuentran encantos en las hijas de los altos diplomáticos extranjeros: el juicio sereno, la reflexión fría y la deducción desapasionada son cualidades negativas para muchos de los hombres de Derecho ó para los literatos afiliados á determinada secta.

Acaso alguien, por lo dicho arriba, crea ver en mí, sobre todo en lo que al Derecho penal se refiere, algo de indecisión, algo de *eclecticismo*, en una palabra; pero me interesa hacer constar que no hay tal cosa: reconozco, sí, que muchas de las observaciones de los modernos antropólogos son atinadas y preciosas, y que, por lo tanto, deben de tenerse en cuenta por los hombres dedicados al estudio del Derecho, y que ni minan ni destruyen nada tomándolas con la precaución necesaria; y creo deben estudiarse y seguirse sus pasos para apropiarse lo mucho bueno que aportan al palenque científico y para expurgarlas de sus graves errores; y por esto, y porque contribuyen de una manera franca y es-

pontánea al progreso, por eso recabo para ellas la atención, el respeto y aun los derechos de beligerantes.

Figuraos una vetusta y sólida fortaleza sitiada por imponentes baterías enemigas; llegado el momento del fuego, y al prepararse los artilleros á lanzar sobre la plaza sus mortíferas granadas, encuéntranse sin el elemento indispensable, sin pólvora: los sitiados se ríen del lujo y aparato de los sitiadores, y claro es que les tiene sin cuidado la ostentación de tanta fuerza; pero, sin embargo, estudian y reflexionan sobre los adelantos de la artillería moderna, toman notas del armamento, y con detenido examen apuntan todos los datos necesarios y dignos de tenerse en cuenta: no temen ningún daño, y siguen como si tal cosa, haciendo la vida ordinaria; pero procuran reconstituir aquel torreón que se desmorona, pretenden emplazar cañones del moderno sistema, y buscan el medio de aprovecharse y aplicar para su uso todo lo bueno que en su enemigo han visto.

La fortaleza es la escuela *clásica*, que no

teme el ataque de las modernas corrientes precisamente porque les falta el elemento indispensable de combate: la filosofía; siguen sus principios incontestables é inmutables, pero, sin embargo, debe fijarse en los modernos adelantos de las ciencias auxiliares del Derecho penal, debe tener en cuenta los benéficos frutos de los estudios de Lombroso y sus partidarios en lo que se refieren al delincuente; debe fijarse en los detalles y casos concretos sin descender al casuísmo exagerado, y debe recoger y anotar datos y observaciones para introducir en los Códigos penales aquellas reformas necesarias. Este es mi pensamiento: creo que á nadie será sospechoso una vez explicado.

En vista de las consideraciones apuntadas, y teniendo en cuenta, como ya he dicho, el espíritu excesivamente reaccionario que domina en nuestra patria, creo que por falta de *antecedentes* no habrá muchos que á simple vista averigüen la analogía de procedimientos y de conclusiones entre la escuela criminológica ita-

liana y la novela naturalista experimental; analogía tan exacta que, según Lombroso, puede estudiarse en ciertas novelas al delincuente (1) con todos los caracteres, no ya de la verdad *artísticamente considerada*, pues esto todo el mundo lo concibe, sino de la verdad á secas, de la verdad científica, de manera que el personaje novelesco sirva de estudio, lo mismo que el personaje vivo; en una palabra, la novela naturalista es un verdadero documento humano, y es fuente de tanta verdad, por consiguiente, para el antropólogo y para el criminalista como un informe científico ó una fiel narración testifical: Zola es tan digno de crédito cuando nos describe minuciosamente un homicidio, con sus causas determinantes y predisponentes, los caracteres físicos, antropológicos y sociales que influyen en un delincuente y las circunstancias ambientes que

(1) Aunque la palabra *delincuente* no es de la devoción de los antropólogos, la conservamos aquí por no confundir demasiado los conceptos.—Lo mismo decimos de otras, v. gr., pena, delito, etc.

rodean al delito, como Cásper ó Tardieu cuando nos diagnostican una dolencia ó afección, ó cuando en casos determinados especifican los caracteres propios de tal ó cual hecho criminal.

Señalar en lo que coinciden los novelistas y penalistas, y en lo que se deben diferenciar, y averiguar hasta qué punto puede ser documento humano una novela para el fin de la Antropología criminal, es lo que nos proponemos en el trascurso de estas páginas.

CAPÍTULO I.

INVASIÓN POSITIVO-NATURALISTA.

No sé quién ha dicho el primero que la revolución es la manifestación histórica de la evolución; y aunque alguien pudiera creer, y yo con él, que sería más exacto decir que la revolución es el desbordamiento, en un momento determinado y preparado, de la energía concentrada durante el largo período evolutivo, acepto desde luego aquella afirmación como buena, pues en el fondo no hay capital diferencia entre una y otra; y fundándome en esta idea, y aplicándola á todos los hechos revolucionarios que han tenido lugar, lo mismo en la historia religiosa que en la política, social, científica y aun

artística, encuéntrola confirmada plenamente.

También se ha dicho y repetido, hasta el punto de haber llegado á ser una de nuestras más académicas frases hechas, aquella de que «tras la revolución viene siempre la reacción»; la cual idea paréceme también exactísima, aunque acaso se haya abusado de ella y se haya aplicado muchas veces sin venir á cuento. Mas así como la evolución, aunque llegue á traducirse en revolución, no lo hace nunca de la misma manera, pues reviste infinitas modalidades según el objeto y circunstancias, así también la reacción que sucede á la revolución varía mucho en su grado de intensidad y trascendencia. Pero lo que es un hecho cierto es que una revolución llevada á cabo en una determinada rama de la actividad trasciende en sus efectos y lleva á otros órdenes sus consecuencias; las revoluciones religiosas siempre han influído en la marcha política, económica, científica y artística de los pueblos; las revoluciones políticas de

la misma manera han llevado su semilla al campo de la religión, de la economía, de la ciencia y del arte, y las revoluciones científicas han hecho tocar sus resultados á todas las demás manifestaciones de la vida, como las revoluciones artísticas llevan en pos de sí ideas más ó menos religiosas ó más ó menos individualistas ó socialistas; concatenación ésta de ideas y principios, de efectos y consecuencias que fácilmente se echa de ver al observar que todas las fases del progreso humano no son más que radios de la rueda social, impulsada siempre por la misma fuerza, por la misma energía, por el cerebro del hombre.

Y siendo esta ley de los tres estados de evolución, revolución y reacción general y absoluta, dicho se está que la gran trasformación de conceptos y cosas que se ha llevado á cabo por el positivismo materialista no podía sustraerse á ella; y no sólo no se ha sustraído, sino que en ningún otro progreso humano puede señalarse tan exactamente el *processus* evo-

lutivo. ¿Cuál es la razón de esta exactitud? Á mi modo de ver, la de que esta tendencia no se ha concretado á un determinado campo, ni ha pretendido germinar vigorosa sólo en el de la ciencia, para llevar luego sus consecuencias á otros órdenes, sino que ha revivido al mismo tiempo en la religión y en la política con el escepticismo y el pesimismo, y aun en manifestaciones de la vida menos importantes y aun vulgares con el egoísmo. Luego veremos lo antiguas que son las teorías positivo-materialistas en el terreno filosófico.

¿Dónde ha progresado más la evolución, puesto que hay que convenir que este progreso no es uniforme en sus manifestaciones? ¿Dónde ha llegado á ser casi la dueña del campo? Difícil es asegurarlo; pero para mí tengo que donde el período revolucionario ha llegado ya á su apogeo y donde se inicia ya vigorosa la reacción (dígalo Alemania), es en el terreno religioso, donde la verdad se impone siempre y resiste los embates de las huracanadas co-

rrientes, corroborando, en lo referente á la católica, aquella máxima de su divino Fundador, de que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia. En el terreno científico creo que no ha llegado aún á la plenitud de su vida.

La invasión existe, aunque no ha penetrado por igual en todos los organismos sociales.

Aquellas tres edades, de la fe, de la razón y de la experiencia, de que nos habla Compte, más que elucubraciones del ingenio, parecen verdades demostradas por la práctica; ¿pues acaso no nos hallamos ya en la edad de la experiencia? Así parece; pero téngase en cuenta que si abusamos mucho de la tal experiencia; si queremos llevarla adonde nunca debió ir; si tanto se quiere experimentar, y si se quiere forzar mucho su aplicación, puede suceder que lleguen á estallar los infinitos elementos concentrados en la gran retorta del positivismo materialista, y por haber arrancado ó pretendido arrancar de raíz del corazón del hombre la idea de Dios, lleguemos á

otra cuarta edad (ya iniciada), la edad de la dinamita; cosa lógica, en verdad, teniendo en cuenta que del fanatismo nació el racionalismo, y del ridículo endiosamiento de la razón nació el experimentalismo.

¡Observación y experiencia! Hé aquí las avasalladoras palabras en cuyo significado encarnan las *nuevas corrientes*. En ellas hay que fundar en adelante toda clase de razonamientos y afirmaciones, las tesis filosóficas abstractas, á que tan aficionados fueron los sabios de otros tiempos; aquellas demostraciones silogísticas de la distición ó no distinción real entre la esencia y la existencia, aquellos tratados del ente, de la sustancia, de la causalidad, etc., etc., eran puros embelecos de imaginaciones exaltadas, acaso manifestaciones sórdidas de erotismo concentrado en la nostalgia del convento!

Así vociferan los modernos corifeos del materialisno, claro es que desconociendo en absoluto eso á que ellos tienen tanto horror porque se llama Filosofía.

Del liviano consorcio de la Duda con el

Pesimismo, nacieron el Materialismo, el Positivismo y el Naturalismo, tres hermanos tan parecidos entre sí que todo el mundo los confunde.

Pero que en el terreno filosófico son muy rancias estas *nuevas* teorías es facilísimo demostrarlo, y á propósito de ello nunca he leído frase más exacta aplicada al Derecho penal y á las teorías antropológicas, pero que nosotros podemos extender á toda la evolución naturalista, que aquella del Sr. Dorado y Montero, que dice que estas teorías, ni son tan *perniciosas* como á primera vista parece, ni son tan *nuevas* como sus apóstoles pretenden: ésta creo que es la idea del ilustre catedrático de Salamanca, aunque no recuerdo sus propias palabras.

Para demostrar que no son tan *perniciosas* como vulgarmente se cree, no es éste el lugar oportuno; creo que expurgándolas de lo mucho malo que tienen, y que á mí me hace mucho daño por atacar á creencias arraigadísimas, pueden en muchas de sus conclusiones aceptarse, teniendo en cuenta que han reportado grandes venta-

jas y aun verdades al mundo de la ciencia; pero para convencernos de que no son tan *nuevas* como sus apóstoles pretenden, sí creo que conviene decir aquí algunas palabras.

Dirigiendo una mirada retrospectiva á los pueblos antiguos, á los pueblos en que nació la filosofía de todos matices y de todas tendencias, observamos que en ese caos de ideas sin clasificar y sin obedecer á determinado sistema existen conceptos netamente materialistas barajados y confundidos con otros espiritualistas ó idealistas; pero concretándonos á los países en que su adelanto en el pensamiento hace ya distinguir y determinar las escuelas filosóficas, encontramos, en la India con la filosofía de Kapila y en la China con Confucio, el origen primitivo del materialismo.

En Grecia, cuna de la Filosofía, los llamados hilozoístas, entre los cuales descuellan Tales de Mileto, Anaximandro, Anaximenes, Heráclito y algunos otros, todos convienen en que la causa ó primera sustancia de las cosas es *algo material*, el aire, el

agua ó el fuego. Protágoras tiende á demostrar que el fin del hombre es el goce de los placeres, y establece la tesis arbitraria, la hipótesis gratuita de todos los materialistas, positivistas y naturalistas, de que puede existir un movimiento sin principio, sin causa y sin razón suficiente.

Demócrito, filósofo célebre entre los partidarios de la materia como origen de todas las cosas, echa las raíces del famoso sistema atomista, y afirma que los átomos y el vacío son los principios de todas las cosas; el alma, una sustancia compuesta de átomos, y el pensamiento, la conciencia y la sensación, resultado de agregación ó combinación diversa de átomos. Y sin hacer hincapié en las doctrinas de Aristipo, discípulo de Sócrates, que, interpretando tan mal las enseñanzas de su maestro, llega á establecer, como Protágoras, que la felicidad del hombre consiste en el goce de los placeres; y sin fijarnos en Estratón de Lampsaco, que, también separándose de su maestro Aristóleles, enseña que la Naturaleza no necesita ni presupone la existencia de

una inteligencia, causa eficiente primitiva y ordenadora del mundo, sino que ésta debe su origen á fuerzas inherentes é inmanentes de la Naturaleza; y sin dar aquí noticia detallada del sistema del estoico Zenón, que sostiene que todo sér es corpóreo y que el espíritu no es más que el principio ó elemento activo en contraposición al elemento pasivo, encontrámonos en esta vertiginosa carrera por los campos de la filosofía griega con el renombrado Epicuro. Este, también sensualista, que recoge por entero la herencia de Demócrito, manifiesta que la felicidad de que es capaz el hombre consiste en el deleite, el cual deleite tiene dos grados, el movimiento y el reposo, y éste, que es la completa exención de dolores, es el que constituye la verdadera felicidad.

Mas donde el materialismo toma cuerpo formidable en la filosofía griega, donde establece sus bases principales delineadas y concretas, donde el entendimiento del filósofo llega al grado superior de lucidez tratando y exponiendo estas materias, es en

la escuela escéptico-positivista fundada por Enesidemo. Veamos con Fray Zeferino González, á quien seguimos en esta breve excursión histórica, los tropos ó razones de duda universal en que se apoyan estos filósofos:

«1.° La diversidad de organización que se observa entre los seres sensibles y la consiguiente diversidad y oposición de impresiones producidas por los objetos en dichos seres.

»2.° La diversidad en la organización humana, de la cual debe resultar y resulta diversidad de impresiones, de ideas, de inclinaciones, las cuales deberían ser idénticas si no hubiera diversidad en la organización de los individuos.

»3.° La variedad y oposición de sensaciones producidas por el mismo objeto: un pájaro de hermoso plumaje y de canto ó voz desentonada produce una sensación agradable por parte de la vista, y á la vez otra desagradable al oído; por otro lado, es muy posible que este objeto que nos parece uno á pesar de las contrarias impre-

siones que en nosotros produce, sea en realidad múltiple y compuesto de elementos esenciales que nosotros no percibimos por carecer de sentidos acomodados al efecto, así como la vista no percibe la música por no ser sentido acomodado para percibir esta realidad.

»4.° La dependencia y mutabilidad de nuestras percepciones en relación con la distancia, situación y demás circunstancias que rodean al objeto. El mismo elefante que visto de cerca nos parece muy grande, nos parece pequeño á larga distancia. Esto quiere decir que, aunque podemos conocer y afirmar lo que son para nosotros *tales* objetos en *tal* situación, no podemos afirmar ni conocer lo que son esos objetos en sí mismos y con independencia de tales condiciones.

»5.° Las modificaciones ó cambios del sujeto percipiente. El objeto que nos causa tal sentimiento ó emoción en la juventud, nos lo causa diferente en la vejez: en la enfermedad somos y sentimos las cosas de diferente manera que en buena salud; de

manera que la naturaleza del juicio y del sentimiento relativamente al objeto cambia y se relaciona con el estado del sujeto.

»6.° La cantidad de las cosas modifica y cambia por completo sus cualidades, y, por consiguiente, éstas no pueden guiarnos en el aumento de su naturaleza verdadera. Ciertas sustancias venenosas en pequeñas dosis sirven de medicamento, y las mismas en gran cantidad producen la enfermedad y la muerte.

»7.° Podemos conocer y sabemos lo que es una cosa con relación á otra, y las impresiones que en nosotros produce; pero no sabemos lo que ella es en sí misma ó con relación á su esencia íntima, porque nada nos asegura que la relación de una cosa á otra, ó la impresión que en nosotros produce, sea la norma y la medida de su realidad objetiva.

»8.° La influencia de la costumbre, de la educación, de la sociedad y de la religión. Un eclipse ó la aparición de un cometa nos llama la atención y nos impresiona vivamente porque no son frecuentes, mien-

tras que ni nos impresiona ni llama nuestra atención la vista del sol por estar habituados á ella. El judío educado en la religión de Moisés considera á Jehová como el Dios verdadero, y á Júpiter como un ídolo vano.»

No hay más que fijar un poco la atención en estos *tropos* de los escépticos positivistas para admirar su talento y su sentido filosófico, y para restar méritos á los modernos herederos de esta filosofía que á veces se las echan de muy originales. No es ésta ocasión, pues nos entretendríamos demasiado, de ir explicando punto por punto las grandes coincidencias de las modernas tendencias con las ideas contenidas en estos *tropos;* el lector comparará, é indudablemente encontrará muchísimas razones de afinidad; pero dejemos sentado desde luego que del escepticismo que encierran estas conclusiones materialistas dedúcense luego, en diversas formas y de diversas maneras, todas las demás hipótesis y conclusiones.

Nuestro objeto es sólo demostrar que

estas teorías hoy en boga no son tan *nuevas como sus apóstoles pretenden*, y creemos que habiendo traído aquí á colación hechos y pruebas concluyentes de que en lejana filosofía no sólo se echaron los cimientos, sino que se erigió arrogante el trono de la materia, hémoslo hecho cumplidamente y no necesitamos insistir más sobre este punto.

Por esta poderosa razón, y señaladamente por no ser prolijos en demasía, renunciamos á seguir á través de la Historia las evoluciones y trasformaciones que han sufrido estas ideas, aunque con mucho gusto lo haríamos y con poco trabajo por contar con algunos apuntes hechos hace poco con motivo de otro estudio parecido al presente.

Sólo hemos de hacer notar, porque así sacamos un argumento poderoso para nuestra creencia, de que el exceso y la plétora producidos por el uso de una cosa, sea la que fuere, estimula á apetecer la contraria, como la amarga medicina es objeto de que el enfermo pida ansioso el azúcar,

que el abuso del concepto espiritualista é idealista de tiempos aún recientes ha sido una de las causas más eficaces de las que han contribuído á que revivan añejas hipótesis filosófica traducidas en forma científica muy discutible ó vestidas con el ropaje de la Literatura. Sin necesidad de acudir á altas abstracciones y disquisiciones metafísicas, como tales puramente de raciocinio, y sin hablar aquí de la exageración del escolasticismo, cosa buena en sí pero perniciosa y ridícula en sus abusos, y sin meternos á ponderar las ventajas ó inconvenientes de esa lógica silogística, encanto aun hoy día de respetables hombres de la filosofía y de dignísimas y sapientísimas comunidades religiosas, y aun sin acudir al principio de Descartes, ni á la concepción de la *Razón pura*, del *Absoluto*, de la *Idea*, del *Yo*, del *Noúmeno*, vemos que este idealismo espiritualista penetra en todas las esferas de la inteligencia con la Política y la Ciencia, y también en todas las manifestaciones del sentimiento con la Religión y las Bellas Artes. Hacía falta que un gran

acontecimiento viniese á despertar á los cerebros y á los corazones dormidos con el plácido sueño de las idealidades, y hé aquí que entre aquellos *hombres espirituales* suena poderosa la voz de Schleiden en 1838, que muestra á la humanidad los grandes progresos realizados en sus estudios sobre la célula; el eco poderoso de esta voz repercute en los ámbitos del mundo científico, y á poco aparecen Schwam aplicando la teoría celular al reino animal, y creando la famosa hipótesis histogenética celular; Virchow, de quien es el famoso principio *omnis cellula è cellula;* Brucker, que llama á las células organismos elementales; Darwin, unidades vivientes, etc., etc.

En 1850 Fernando Cohn establece la teoría del protoplasma, que luego amplifica Max Schulze, y que constituye para Huxley la base psíquica de la vida. Pero quien merece especial mención aquí, quien ha ocupado gran parte de su vida en estos estudios con provechoso resultado, ha sido el gran Hæckel, reconocido por sabio aun por los más refractarios á estas cuestiones:

él sostiene que el cuerpo del animal, con su fuerte centralización, puede ser considerado como una monarquía celular, y el organismo vegetal, más débilmente centralizado, como una república celular; todo organismo superior y todo organismo inferior policelular se desarrolla originariamente de una célula única, de la célula ovular. En 1864 observa este sabio en Niza un organismo (son sus palabras) extremadamente simple, cuyo cuerpo entero, no solamente durante su crecimiento, sino en su estado completo de desarrollo y de libre locomoción, sólo estaba constituído por una pequeña masa homogénea y sin estructura de protoplasma, sin núcleo y absolutamente amorfa; la llama *monera*, y afirma que es la única sustancia que nos puede resolver el origen de la vida y que data de una época primitiva por generación espontánea ó autogonía de la materia inorgánica. Los demás sabios secundan los descubrimientos de Hæckel y se afanan por estudiar las *moneras*, y alguno, como Kleinemberg, las llega á descubrir en los alrededo-

res del Jena, mientras Huxley las describe con el nombre de *bathybius*.

Los investigadores no desmayan; siguen con ahinco sus trabajos, y Van Beneden demuestra que los gérmenes de las Gregarinas unicelulares son *cystoideos* completamente simples; Elsberg apellida plastídulas á las moléculas del *plasson*, á la vez que confirman que toda verdadera célula posee su núcleo celular Strasburger, Oscar Hertwig, Auerbach, Blütschli y otros muchos. ¡El gran paso está dado con la poderosa cooperación del microscopio, y pronto se llevan las consecuencias más ó menos lógicas de estos descubrimientos á la Religión, á la Ciencia y al Arte!

¡Preténdese dar el golpe de muerte á las instituciones históricas basadas en el sano espiritualismo, cuando lo único que hacen los modernos sabios, al no poder señalar, á pesar de tantas investigaciones, la causa de la existencia de la *célula*, del *plasson*, del *protoplasma* ó de la *monera*, es proclamar implícitamente la existencia del Sér infinito, verdadera causa, prin-

cipio y fundamento de todas las cosas!

De estos descubrimientos surgen más tarde ideas ó hipótesis más ó menos peregrinas; sus efectos trascienden á todos los órdenes: las leyes de la evolución, adaptación, trasformación, etc., etc., tienen su defensor arrogante en el célebre naturalista Darwin; la nueva Moral, en el antifilósofo Spencer; se funda la nueva psicología experimental por el ilustre Claudio Bernard, la psico-física con Fechner, la psicología fisiológica con Wundt, la psicopatología con Ribot, de las cuales nuevas ciencias surge la escuela antropológica italiana en el Derecho penal con Lombroso, Ferri, Garofalo, Fioretti, y el naturalismo en la literatura francesa con Balzac, Stenhdal, Zola, Flaubert, Daudet, etc., etc., y presidiendo á todas estas manifestaciones de las nuevas corrientes álzase altiva y desdeñosa la silueta de Augusto Compte con su *Nuevo Catecismo positivista.*

La nave del positivismo moderno salió del astillero airosa y gallarda, ostentando en sus bordas, con gruesos caracteres, los

nombres de «Observación» y «Experiencia»; pero ya se van gastando sus máquinas por haber querido tener en demasiada tensión las calderas; ya cruje su mesana á la embestida de las olas de la crítica; probablemente no resistirá la imponente galerna que sobre ella se cierne, no podrá salvar sin averías los escollos y sirtes que encuentre á su paso, y pronto tendrá que entrar en dique rota y maltrecha para recomponer sus desperfectos si quiere volver á navegar tranquila por el mar de la Ciencia.

CAPÍTULO II.

CONCEPTO «CLÁSICO» DEL ARTE Y DE LA CIENCIA.

Así como toda ciencia, para ser considerada como tal, debe servirse como del más justo y legítimo título para merecer este nombre del concepto de *abstracción*, así el Arte, en su verdadero, estricto y noble sentido, siempre ha requerido, como cualidad esencial al manifestarse, la *idealización*.

Y creo esto porque no me satisfacen en manera alguna, ni esas definiciones de ciencia tan amplias que todo puede incluirse en ellas, ni esos conceptos del Arte en que pueden caber hasta las más humildes operaciones mecánicas.

La definición de ciencia más vulgar y conocida, que corre por ahí de boca en boca como axioma indiscutible, y que dice que es «el conjunto de verdades ciertas y evidentes que, dependiendo de un mismo principio, concurren también á un mismo fin», la aceptaré como buena para ir preparando la inteligencia de los niños que estudian el bachillerato, pero de ninguna manera si quiere presentársenos con los honores de verdadera definición y como *non plus ultra* de lo que debe ser la Ciencia; y no la podemos admitir, porque forzando solamente un poco las cosas y queriéndola aplicar á otras ramas de nuestra actividad, ó aun á vulgares obras humanas, podemos comprender en sus moldes hasta lo que hoy se llama arte culinario. Nadie negará, en efecto, que en cuestiones de cocina hay verdades ciertas y evidentes, porque por tales deben ser tenidas, v. gr., el que los huevos revueltos en una sartén, con la manteca suficiente, se traducen en tortilla; y que la leche, ú otro líquido cualquiera puesto al fuego,

hierven, etc., etc.; y todos convendrán conmigo en que, por ejemplo, para hacer un rico pastel es necesario proceder sistemáticamente sobre las verdades conocidas, y hay que echar en el receptáculo *ad hoc* primero la harina, después los huevos para revolverlos con ella, después el azúcar, etc. Y en cuanto al principio de que dependen todas estas verdades, no sé yo á punto fijo cuál sea, lo cual no quiere decir que no exista; pero bien pudiera ser el de que los líquidos sujetos á la acción del fuego se solidifican ó evaporan, y los sólidos se ablandan ó destruyen, ú otro cualquiera, que sobre esto no he de discutir.

El fin existe como en toda obra humana; y como en la definición no se concreta de qué clase ha de ser, en uso de mi derecho asigno á la *ciencia* culinaria el fin de satisfacer regaladamente el apetito ó la gula del comensal: creo que esto no es gana de buscar analogías, sino una verdad como un templo. Sin embargo, en esta definición, y desde otro punto de vista, encuentro una

cosa buena, y es que da cabida al doble elemento subjetivo-objetivo de la ciencia, cosa que no es de despreciar dadas las definiciones que se enseñan por esas cátedras..... (iba á decir de Dios, pero no me atrevo): el elemento subjetivo en lo de verdades evidentes, pues tengo por cosa cierta que la evidencia ó clara videncia de una cosa, como diría el Sr. Campillo, se refiere al hombre, al sujeto de la percepción, y el elemento objetivo en lo de verdades ciertas, pues también creo que la certeza en sí de las cosas puede existir sin necesidad de nosotros.

Esta misma definición, algo mutilada y reducida, se ve también escrita en muchas partes en la forma siguiente: «ciencia es un sistema de conclusiones demostradas referentes á un mismo objeto», y claro es que no he de detenerme á refutarla; pero lo que no puedo menos es de lamentarme aquí de que un filósofo tan competente como el Sr. Elizalde (menos conocido de lo que debiera serlo) la acepte en su concienzudo tratado de Lógica.

No he de citar más definiciones de ciencia, que, después de todo, poco ó nada nos interesa que unos la entiendan de una manera y otros de otra; pero ya que acude á mi memoria aquella de San Clemente de Alejandría, *cognitio rerum per causas*, he de hacer notar que, aunque más bien parece determinar lo que debe ser el conocimiento científico, es, sin embargo, la que aceptaría si me viese forzado á aceptar alguna, pues encuentro en ella el elemento cualificativo de la *abstracción*. Y digo si me viera forzado, porque sinceramente creo que la Ciencia es una de las muchas cosas que no se deben, que no se pueden definir.

Puede saberse muy bien lo que una cosa es en sí, sus propiedades, atributos, cualidades, accidentes, etc., etc., sin saber mostrarla reducida en los estrechos, concisos y aun mecánicos moldes de una definición. La manía de las definiciones heredada de nuestros antiguos dómines debe relegarse en ciertas materias al olvido; hoy, en presencia de un gran aconteci-

miento científico, de una gran idea, del descubrimiento de una verdad, lo que nos importa más es averiguar su porqué, su esencia, su naturaleza, sus efectos y consecuencias. Mas no queremos decir con esto que no se deban especificar con claridad los verdaderos conceptos de las cosas para que se puedan entender y apreciar bien; lo que censuramos es ese afán de querer enseñar la concreta definición de una cosa, como prenotando indispensable para entrar en la investigación de su naturaleza y el abuso que de las definiciones se hace. Lo primero es el estudio; después de averiguar todas las relaciones y todas las cualidades de un objeto, puede definirlo el que se encuentre con fuerzas suficientes para ello, si este objeto es susceptible de definición. Repito que el concepto de la ciencia, aunque todos lo *sentimos*, no debemos preocuparnos en definirlo, porque, después de todo, ¿para qué hace falta?

Lo dicho no empece para que podamos reflexionar sobre los elementos que carac-

terizan á la ciencia y averiguar cuáles son los que siempre le acompañan.

Desde luego la verdad en general es el fin de la Ciencia considerada en abstracto, así como tal verdad ó el conjunto de tales verdades constituye el fin de esta ó de aquella ciencia; ésta es tesis indiscutible, y por tanto acatada y respetada por todos. El medio científico más adecuado para alcanzar la verdad, ora en sentido genérico, ora en sentido específico, es la *abstracción* que se consigue por la reflexión ayudada de una manera eficaz por la generalización; el medio en general caracteriza, no sólo la naturaleza del fin que se quiere realizar, sino también la naturaleza del agente que pretende alcanzar este fin. No sé si me explico: no quiero decir que el medio debe ser adecuado al fin, sino que la clase del medio denota la clase del fin, como la clase del agente: si yo veo una escalera de mano junto á la tapia de un jardín, deduzco del hecho de estar allí la escalera que ha habido alguien que ha querido penetrar en él: el fin que se proponía el agente (el

hombre) es entrar; el medio adecuado, la escalera. Luego de la naturaleza del medio averiguo y deduzco la naturaleza del fin y del agente.

Como consecuencia de lo dicho, puede también afirmarse que la perfección del medio denota también la perfección del fin y del agente, v. gr., un sér irracional nunca puede comprender la eficacia del medio, ni la nobleza del fin, como el hombre; y aun entre hombres, aquél es más diestro y competente en una cosa, en igualdad de circunstancias, en cuanto con menor esfuerzo y más eficazmente consigue su fin; y aquel oficio será, por consiguiente, más considerado y honroso que tenga por objeto materia más noble, y desde el carnicero y el zapatero al sombrerero ó al sastre, y de éstos al marmolista ó al joyero, que casi son artistas, hay muchos grados de diferencia; y siguiendo el razonamiento y aplicándolo al orden moral, vemos que aquel que emplea siempre medios levantados y nobles es de suponer que busca fines también nobles y levantados, y que

él es un hombre de bien. (Sé que aquí se puede hacer una objeción fundada, y, por consiguiente, sostengo lo dicho sólo en regla general, admitiendo bastantes excepciones.)

De todo esto se desprende que puesto que el medio caracteriza al fin (y el fin á los medios), el mejor medio conducente á la verdad es la *abstracción*, cualidad que sólo es atributo del sér racional y que constituye uno de sus dones más excelentes.

No hay que confundir el medio con el procedimiento, pues son cosas muy distintas.

El procedimiento no caracteriza á ningún fin exclusivo, pues todos sabemos que se puede alcanzar este fin por muy diversos caminos (procedimientos), aunque sólo haya un medio perfectamente adecuado, y no caracteriza tampoco al medio, porque, siendo éste eficaz, puede, sin embargo, servirse de éste ó de aquel procedimiento indiferentemente.

Tenemos, pues, demostrado que el fin

de la Ciencia ha sido siempre la verdad, y el medio adecuado para alcanzarla de una manera científica, la *abstracción*; réstanos ahora hacer mención del tercer elemento necesario para concebir el verdadero concepto científico, y este elemento es la razón humana considerada como facultad que reviste diferentes formas, según la manera como interviene en el estudio y análisis científico.

No decimos ni una palabra para explicar el modo como la razón humana interviene en estos estudios y análisis científicos, porque todo lo que de ella dijéramos resultarían verdades de Perogrullo.

En cuanto al arte, sabido es también que el concepto general de conjunto de reglas para hacer una cosa puede referirse también á muchas industrias que no merecen este calificativo, en el sentido riguroso y estricto en que nosotros debemos entenderlo.

Hay quien para desarrollar este concepto parte de la noción de *actividad*, considerándola de dos maneras: en el su-

jeto que tiene la actividad, y en la obra donde esa actividad se haya manifestado, y así se define el arte, con relación al artista, «la actividad humana sometida á método, plan ó sistema, ó el poder y habilidad que tiene el hombre de obrar sistemática y ordenadamente para conseguir su fin»; considerando el Arte con relación á la obra como la trasformación ó modificación de la materia, realizada por el hombre con un fin determinado en virtud de su libre actividad. El Sr. Santamaría del Pozo, catedrático de la Universidad de Valladolid, de quien tomo estas definiciones, cita al tratar estas materias un párrafo de Georgias, de su obra *Elocuencia ó improvisación*, en confirmación de sus definiciones. Dice así Georgias: «El arte supone que se ha tomado una materia con el objeto de desarrollarla; madera, tela, piedra, palabras. El espíritu humano se apodera de ellas, se esfuerza en pulirlas concentrando en ello toda su actividad. Lo que por de pronto no era más que un objeto grosero, se encuentra cambiado en

un objeto de arte, reviste una nueva forma, pasa de lo real á lo ideal, de la nada á la vida, etc., etc.» Pero yo pregunto: ¿Estas palabras confirman acaso las definiciones citadas del ilustre catedrático? ¿No es cierto que la *actividad*, como la considera el profesor de Valladolid, es algo así como propiedad exclusiva del arte? ¿Y no es cierto que el concepto de actividad es muy genérico, y puede, por consiguiente, extenderse á todas las obras humanas sin distinción?

Dice el Sr. Santamaría en palabras textuales: «La idea de arte se halla íntimamente relacionada con la idea de actividad; de modo que, anunciada la una, ocurre inmediatamente la otra»: dígame el lector si, anunciada la idea activa de ir yo á paseo, ocurre y afluye (no se adónde) la idea de arte.

Resulta, pues, de esta manera de entender el arte que las definiciones de artista y obra artística adolecen del defecto que nos lamentábamos al definir la Ciencia; es decir, que pueden aplicarse á cualquier

cosa, á la fabricación de zapatos, sombreros, etc., etc.

Fijándonos en las palabras de Georgias, señaladamente en aquellas «de que, por el arte, lo que no era más que un objeto grosero reviste una nueva forma, pasa de *lo real* á *lo ideal*», encontramos la verdadera nota característica, es decir, la *idealización*, y esto nos importa mucho hacerlo notar.

Descontemos, pues, las mil y mil definiciones de arte que atienden principalmente á su fin último, pues ora sea éste la virtud, ó la enseñanza, ó el pasatiempo, ó el arte mismo, siempre habrá que convenir en que su fin propio es la belleza, y el medio adecuado para alcanzarla, la *idealización*. Un problema, como corolario de lo dicho, puede presentarse aquí, y es el siguiente: ¿ El que copia la Naturaleza fielmente y sin poner nada suyo, puede ser considerado como artista? Pero este problema no lo resuelvo ahora, pues puede decirse que es uno de los fundamentales que se plantean en este trabajo, y, por

consiguiente, ocasión llegará de estudiarlo.

Dejemos, pues, sentado que lo que caracteriza á la Ciencia es la *abstracción*, y lo que especifica al arte la *idealización*, que se consiguen, como diría la notable escritora D.ª Emilia Pardo Bazán, la primera con la *atención reflexiva*, y la segunda con la *intuición inspirada*.

Ocioso es demostrar que, dígase como se quiera, ora acudiendo á la Filosofía en busca de razones más ó menos metafísicas, ora añadiendo á estos elementos otros al parecer tan importantes, ó barajando nombres y otros diversos conceptos y aspectos del arte y de la Ciencia, ó definiéndolos de esta ó de la otra manera, todos convendrán en que, aunque haya otras formas de analizar aquélla y concebir éste, existen estos aquí apuntados; no sólo existen, sino que son los que se reconocen como permanentes, es decir, que, aunque en la manera de definir ó expresar las ideas de arte ó Ciencia no estamos todos conformes, tenemos que reconocer en ellas sus elementos característicos.

Así como arriba decíamos que la Ciencia, á más del concepto de abstracción (medio), debe estar caracterizada por su fin (verdad), y por la facultad (razón), así también afirmamos que en el arte, tal y como hasta ahora se le ha concebido, existen también sus atributos especiales: la idealización (medio), la belleza (fin) y el sentimiento, y aun la inteligencia como bases donde nacen, donde viven y adonde tienden las concepciones artísticas. Y decimos tal y como se ha concebido hasta ahora el arte, y podemos añadir la Ciencia, porque nuestro objeto al traer aquí á colación estas cosas, es comparar lo *clásico* con lo *nuevo*, y apreciar la diferencia que hay entre ambos dictados, y lo que se pretende por las nuevas corrientes que sea la Ciencia, y especialmente el arte, que es el que más nos interesa para nuestro objeto.

Estoy viendo venir la objeción natural que se deduce de este empeño mío en querer hacer característicos de la Ciencia y del arte los elementos de *abstracción* é

idealización respectivamente: alguien creerá que lo hago con objeto de negar la beligerancia científica y artística á las manifestaciones naturalistas experimentales de las nuevas corrientes. Lejos de mí semejante disparate, pues de tal, y no de otra cosa, debe calificarse el deducir que, por el hecho de dar toda la importancia que tienen á los repetidos elementos, voy á negar sus fueros científicos á esas manifestaciones de la evolución moderna. En teoría es imposible negarles tal beligerancia; pero si sus partidarios exageran las cosas tanto como algunos pretenden, entonces ya es otra cosa. El nombre de ciencia experimental lo toma la que lo es, no del medio empleado para conseguir la verdad, sino del método, del procedimiento, y puede darse, y de hecho se da, la *abstracción* en todas las verdaderas ciencias experimentales. ¡Pues qué! ¿de la experimentación bien razonada no se eleva el científico al conocimiento de las leyes generales que rigen los destinos de la materia? ¿No combina, no busca los efec-

tos para atribuirlos á sus respectivas causas?

¿No se pretende por el experimentador consignar y deducir del *cómo* se dan las cosas el *porqué* de su naturaleza? Pues entonces *abstrae*, arranca de la *realidad* los hechos, y con ellos forma el sistema científico. Lo propio pudiera decirse, con respecto á la *idealización*, de las manifestaciones naturalistas en el arte literario, claro es que entendiéndolo como debe entenderse este arte, y no como alguien pretende que se entienda; pues aunque los personajes, los hechos, el lugar de la escena, etc , sean fieles trasuntos de la realidad, siempre quedará al verdadero artista la facultad de idealizar en la combinación y manera de presentar la obra literaria.

CAPÍTULO III.

CONCEPTO «NOVÍSIMO» EXPERIMENTAL DEL ARTE Y DE LA CIENCIA.

Al llamar *nuevo* ó *novísimo* al concepto que del arte y de la Ciencia tienen los defensores de la evolución naturalista, no pretendo afirmar que este concepto sea el *último*, sobre todo en lo que á aquél se refiere y señaladamente á la novela, pues no desconozco la posterior tendencia *psicológica*, la de la *novela novelesca* y otras, en las cuales campea la influencia espiritualista como sana reacción contra el materialismo brutal de muchas obras naturalistas; sólo pretendo hacer resaltar con este título la contraposición de ideas y procedimientos de esta escuela con las

ideas y procedimientos de la *clásica*, contraposición que poco trabajo nos ha de costar demostrar.

Hemos visto en el capítulo anterior que, como no puede menos de ser, los *clásicos* señalan como fin último de la Ciencia la verdad; los positivistas modernos no pueden negar que, en efecto, ésta sea el fin de la Ciencia; pero vienen así como á mermar los prestigios de ella queriendo hacer este fin extensivo al arte. No quieren precisamente desnudar á un santo para vestir á otro, sino vestir á los dos con el ropaje de uno solo. Los naturalistas literatos pretenden que sus obras sean verdaderos análisis sociológicos, y pretenden llevar su influencia al terreno psíquico y fisiológico con el fin de investigar lo que el hombre es, sus vicios, pasiones, estímulos, móviles, etc., etc.; las causas que rigen el destino humano, las influencias y agentes extrínsecos que obran sobre el individuo para formular las leyes que determinan la manera de obrar de cada cual; buscan el *cómo* se da la *ver-*

dad, y aun pretenden en ulteriores investigaciones llegar al *porqué* y al conocimiento de la *esencia* de la verdad misma.

La belleza, tal y como ha sido considerada hasta ahora, queda relegada á lugar secundario; para los innovadores es un fenómeno completamente material é independiente de la voluntad humana; su caballo de batalla es la verdad. ¿ Y dónde cabe más belleza que en la verdad?, dirán ellos. Una de las bases en que se fundan para llegar á la verdad es la aceptación de *hechos probados*.

Todos los axiomas científicos, todas las verdades demostradas por el procedimiento experimental, son tenidas muy en cuenta para el plan y desarrollo de sus novelas, son el punto de partida sin el cual no dan un paso en el terreno firme que pisan sus personajes. ¿ Y cómo se distingue al artista del sabio? ¿Dónde se manifiesta la intuición artística?

Según ellos, én la expresión personal, en el sentido de lo real y en el estilo.

Claro es que la expresión personal como

mérito indiscutible de un autor, y aun condición *sine qua non* del genio, está reconocida por tirios y troyanos, y los *clásicos* le dan toda la importancia que tiene, sin prescindir de otras muchas condiciones que deben adornar al verdadero artista; pero los naturalistas, en el mero hecho de hacer caso omiso de las condiciones *propiamente espirituales*, hacen resaltar más esta cualidad, que no niego depende también del espíritu, pero que tiene también mucho de la parte nerviosa, del temperamento y de la *vista* del autor. Lo que aquí se me ocurre preguntar es lo siguiente: la expresión personal ¿debe entenderse como el sello indeleble que caracteriza la obra de un autor, en cuanto á su manera de concebir y expresar la realidad, ó solamente en la manera de traducir la realidad misma tal y como se da en la naturaleza? Porque en el primer caso no se puede negar que cabe el error en la sustancia, es decir, en no penetrarse bien de lo que son las cosas y para lo que sirven, en no entender bien aquello que estudia-

mos é investigamos; falta de penetración y error que, aun cuando creo que á un artista de otra escuela debe importársele un ardite, para un naturalista constituye la pérdida de su *carta de naturaleza*, y dicho se está que su obra, en la cual la imaginación ó el talento han suplido con lo ficticio lo verdadero, no cumple el fin de ser documento humano. Si se entiende por expresión personal lo segundo, aunque concedamos al artista los méritos suficientes para ser fiel intérprete de la Naturaleza, sin quitar ni poner nada, sólo podrá manifestarse dicha expresión personal en el detalle, en la forma; y sobre ser muy difícil encontrarla, nunca pasaría de los límites en que puede tenerla un buen fotógrafo.

Serían más lógicos los naturalistas literarios si se contentasen con esta segunda acepción; pero, como artistas verdaderos, los buenos novelistas no pueden negar lo que llevan dentro, y no quieren renunciar á las energías artísticas de su espíritu, y admiten la primera acepción como la verdadera, sin importarles mucho su inconse-

cuencia con tal de tener campo más ancho donde se extienda holgada su inspiración.

Que la expresión personal, latamente entendida, quita por sí y ante sí el carácter de documento humano á la obra de un novelista que tenga esta expresión, es para mí evidente, y Zola lo confiesa implícitamente al elogiar en Alfonso Daudet esta cualidad, y dice con respecto á él: «..... En esta unión íntima, la realidad de la escena y la personalidad del novelista vienen á ser ya una misma cosa. *¿Cuáles son los detalles absolutamente verdaderos, y cuáles los inventados?* Hé aquí lo que sería muy difícil de precisar.» Luego la expresión personal ¿permite y tolera el inventar detalles? pues no puede darse documento humano. Y si es difícil distinguir lo verdadero de lo inventado, ¿cómo, al estudiar con fe en una novela sociología ó antropología, nos vamos á guiar para no equivocarnos? ¿Pero es que el detalle no tiene importancia? Para el artista no le tendrá; para el sabio sí. Y no se diga que queremos aquilatar demasiado las cosas. El pro-

grama de los naturalistas y lo que ellos pretenden nos obligan á ello.

¿En qué consiste el sentido de lo real? «En sentir la Naturaleza y expresarla tal cual es, dice Zola; así como se decía de un novelista en otro tiempo: tiene imaginación, pretendo yo que hoy se diga: tiene el sentido de lo real. El elogio será mayor y más justo porque es todavía menos común el don de ver que el de crear. El decir hoy de un novelista: tiene imaginación, puede considerarse como una censura.» ¡Qué manera de torcer el significado de las palabras, y con qué obcecación y pretensiones de novedad hablan los naturalistas! ¿Consiste acaso la imaginación, como ellos creen, en inventar embustes y cuentos, y, revistiéndolos de formas inverosímiles, mostrarlos en libros saturados de lirismo? ¿Es que sólo consiste la imaginación del novelista no naturalista en presentar á sus personajes como monstruos parecidos á aquel de que nos habla Horacio en su *Epistola ad Pisones?* ¿No tiene la palabra «imaginación» otra acepción más propia y ver-

dadera y más grande cuando se la emplea en literatura? ¿Acaso no puede esta brillante facultad de *todo genio* ser compatible con el sentido de lo real? ¿O es que el sentido de lo real es algo nuevo, patrimonio exclusivo é invento sorprendente de los experimentalistas? ¿No poseían la imaginación en su grado más potente las grandes figuras literarias de Shakespeare y Cervantes? ¿Y en qué obras literarias puede darse más perfecto sentido de lo real que en *Hamlet* y el *Quijote?*

Las exageraciones son siempre perniciosas, y nadie cree en ellas, sobre todo si lo que se dice en teoría se desmiente en la práctica; y para mí tengo que, siendo Zola hombre de gran imaginación, se sirve de ella constantemente, riéndose á solas de su inconsecuencia.

El estilo, aunque á primera vista parece que debiera ser indiferente en su sencillez ó en su lirismo para nuestro objeto, desde luego, y sin olvidar aquella célebre máxima de que el estilo es el hombre, podríamos nosotros decir que la *idea debe hacer el es-*

tilo, y una percepción sencilla y evidente de suyo ha de manifestarse también por medio del lenguaje más sobrio y escueto, puesto que así lo emplea la Ciencia. Ya reconoce Zola que ellos, los naturalistas, tienen aún metido en sus huesos el lirismo y aun el romanticismo, y de ello se lamenta, pero no se corrige. Si fuesen lógicos escribirían sus novelas al estilo de la *Casa de los Muertos* y la *Novela del Presidio*, de Dostoyusky. Pero no hay que temer que dejen los novelistas, aunque se llamen naturalistas, de escribir como escriben. Prefieren la contradicción, la paradoja, á privarse de elemento tan brillante para un escritor.

¡Qué mal resultarían *Nana*, *Jack*, *Madame Bobary* y todas las grandes obras naturalistas escritas con el lenguaje escueto de la Ciencia!

Antes de pasar á otro punto, interésame mucho traer aquí á colación, á manera de incidente, aunque importantísimo para nuestro objeto, la opinión de la ilustre escritora Doña Emilia Pardo Bazán con

respecto á la tendencia literaria que representa Max Nordau, porque la creo errónea. Dice la autora de *Los Pazos de Ulloa* que «la crítica literaria que lógicamente se deriva del sistema de Lombroso la representa Max Nordau», y cita palabras del autor de *La Degeneración* que dicen: «El arte y la poesía tienen por objeto la emoción, son subjetivos; la Ciencia, el conocimiento, es objetiva; aquéllos trabajan con la asociación de ideas por la emoción; ésta con la observación, ó sea con la asociación de ideas determinadas por las impresiones de los sentidos cuya adquisición y energía son obra de la atención.»

Bien sabe Dios que, al pretender refutar la lógica de esta derivación de la crítica literaria de Max Nordau del sistema de Lombroso, lo hago de buena fe y sólo en lo que se refiere al sistema de Lombroso como antropólogo criminalista y con relación á las palabras citadas del modernista alemán. Y hago esta confesión porque tienen para mí tanto peso las opiniones crí-

tico-literarias de la insigne escritora, que temo haber interpretado mal sus palabras ó no haber entendido lo que quiere decir Max Nordau, cosa que no sería muy difícil. De todas suertes, daré aquí mi opinión, que, si es errónea, el buen sentido del lector la rectificará. Opino que Max Nordau en literatura no sigue la corriente de la escuela de Lombroso, que se aparta, como es sabido, radicalmente de las ideas *clásicas*, sino que el autor de *Mal del siglo* se halla sujeto todavía á la influencia de las viejas ideas, porque al señalar como objeto del arte la emoción y como objeto de la Ciencia el conocimiento, hace la distinción capital que todos hacemos (menos los positivistas), señalando diferentes esferas de acción al uno y á la otra, y tan diferentes que la emoción se refiere á la sensibilidad y el conocimiento á la inteligencia, facultades éstas de la sensibilidad y de la inteligencia que no hay necesidad de demostrar que son manifestaciones muy distintas de nuestro espíritu, mientras que el autor del *Hombre delincuente* aúna los fines del

arte y de la Ciencia de tal manera que se confunden en la realidad; porque ¿qué es aunar los fines de dos cosas sino hacer que se compenetren de tal manera que no se puedan deslindar sus campos? ¿Y no hace esto Lombroso al pretender que en los estudios de Antropología criminal, la novela, v. gr., es documento humano (sé que repito mucho esto del documento, pero me es necesario) de tal trascendencia y virtualidad que por sí sola basta para aprender la verdad de los hechos, si esta novela reune las condiciones de *La Bestia Humana*, *La Taberna*, de Zola, ó *El Discípulo*, de Bourget.

En estas obras la emoción para Lombroso es secundaria; lo principal es el conocimiento de la verdad, la realidad, la demostración científica de los hechos por las leyes que los determinan fatalmente. Y más se nota esta disconformidad entre el extravagante alemán y el original italiano al decir aquél que el arte y la poesía trabajan con la asociación de ideas por la emoción, porque lo que quiere éste es que

el arte trabaje con la asociación de ideas nacidas de la *observación* y la *experiencia*, punto de partida de todas sus investigaciones. Por consiguiente, al querer esto, al pretender que en las únicas fuentes en que deben beber el artista y el sabio son las de la *observación* y la *experiencia*, con quien coincide el antropólogo es con Zola, padre de la escuela teórica naturalista literaria. De donde deducimos que la crítica literaria que lógicamente se deriva del sistema de Lombroso la representa Zola y no Max Nordau.

Digamos ahora dos palabras de la *novísima* ciencia experimental.

El fin perseguido por todas las ciencias desde que éstas existen, ha sido siempre y será el mismo: el llegar á la posesión plena de la verdad. Y lo mismo en las ciencias nacientes que en las ya maduras, en las abstractas que en las concretas, en las morales, políticas, físicas, etc., todas las elucubraciones, todos los estudios y todas las observaciones tienden al fin último. Sin embargo, aunque este fin, metafísicamente

considerado, es uno, el de conseguir la verdad, en el terreno concreto tiene cada ciencia su verdad ó serie de verdades determinadas que alcanzar, y según la naturaleza y carácter de estas verdadades reciben las ciencias sus nombres. El fin metafísico y último es inmutable; los fines propios de cada rama del saber pueden cambiar á medida que cambian los tiempos, que avanzan los descubrimientos, y en que se crean nuevas necesidades científicas señaladamente en las ciencias que hoy se llaman morales y políticas. Por aquella razón de inmutabilidad, el fin último asignado por la nueva corriente científica á la ciencia se mantiene como se entendía en la ciencia clásica; en cuanto á los fines propios, se comprenden de diversa manera: lo que antes correspondía á un determinado campo, hoy se cultiva en otro, se disgregan los elementos constitutivos de organismo científicos respetados hasta hoy, y declarándose autónomos se erigen nuevos fines y nuevas bases, en una palabra, se crean nuevas ciencias, algunas con elementos

viejos revestidos de nuevas formas, y otras con verdaderos principios nuevos.

Y si esto ocurre en cuanto á los fines, ¿qué ocurrirá en cuanto á los medios empleados para alcanzarlos, más mudables, más inciertos de suyo, y en los que cabe aún más progreso y adelanto?

Aquella virtud de la *abstracción*, á la cual dábamos tanta importancia en el concepto antiguo de la ciencia, existe también indudablemente, como en el capítulo en que de esto hablábamos se decía; pero aunque existe, es tomada de muy distinta manera en consideración por unos y por otros partidarios de ambas escuelas. Para los *clásicos* creímos nosotros que constituía *medio sine qua non* de la verdadera ciencia; para los positivistas es algo así como elemento secundario nacido de la observación y de la experiencia. A esta *observación y experiencia* que nosotros apellidamos solamente *procedimiento* y no medio, que en esto ya sabemos á qué atenernos, es á la que ellos dan supina importancia, y sin ellas ni hay ciencia verda-

dera ni nada que se le parezca. La Metafísica y la Filosofía son sueños de otras edades; por consiguiente, el silogismo y toda clase de discurso puramente racional se halla ya relegado al olvido y despreciado por los verdaderos sabios. Cuando los hechos comprobados por la observacion y la experiencia puedan traducirse en conclusiones y fórmulas generales, entonces será cuando la abstracción podrá auxiliar algo á estas conclusiones y fórmulas por medio de leyes universales. Realmente es insignificante el papel que hacen desempeñar los naturalistas positivistas á elemento tan importante, tan legítimo y *eminentemente racional*. Muchos de ellos, los de pura sangre, le niegan por completo carta de naturaleza en todo lo que á la ciencia positiva debe referirse.

La Antropología criminal, que nosotros consideramos como verdadera ciencia acaso haciéndola inmerecido favor, pero que ahora no hemos de regateárselo, dicho se está que entra en estos moldes generales. Su fin abstracto, alcanzar la

verdad. Su fin concreto, determinar categóricamente las causas impulsoras de los delitos ejecutados por hombres anormales; y su medio eficaz (que nosotros llamaríamos procedimiento) la observación y experiencia, por las cuales del estudio de los delincuentes, de sus condiciones psíquicas, fisiológicas, y de la averiguación de todas las circunstancias que han concurrido en los delitos, dedúcense las leyes generales casi siempre en forma de estadística.

CAPÍTULO IV.

RELACIONES ENTRE LA ESCUELA ANTROPOLÓGICO-POSITIVISTA Y LA NOVELA NATURALISTA: PROCEDIMIENTOS.

Cúmplenos aquí hacer notar que en la esfera científica y artística la *nueva corriente* ha ejercido su influencia, pero señaladamente demostrar cómo en algunas ramas de la Ciencia y en algunas manifestaciones del arte coinciden casi por completo sus procedimientos y resultados. Obvio parece lo primero, y para no incurrir en repeticiones sólo diremos que no solamente la Química y la Física, y otras ciencias referentes á los cuerpos inanimados, han recibido beneficiosos resultados de estas ideas (por más que, naturalmente,

vinieran empleando el método experimental en sus observaciones), cosa no de extrañar dado el carácter, procedimientos y fines de estas ciencias, sino que también algunas, como la Medicina, á la cual, dicho sea de paso, dió Virchow con su *patología* celular sólido fundamento, han recibido con fruto sus bienechoras enseñanzas. Pero sin insistir sobre este particular, contentémonos aquí con establecer que una evolución preparada, más en el terreno científico que en otro alguno, no es de extrañar llegase á ejercer sobre él su más directa acción. Y conste que al afirmar esto no nos contradecimos con lo expuesto antes, al sostener que en la religión había hecho más rápidos progresos la nueva tendencia, pues una cosa es que se iniciase y aun se desarrollase más en el terreno científico, y otra cosa muy distinta es que cundiera y llevase sus consecuencias al terreno religioso; pues entendemos que la religión es casi exclusivo atributo del sentimiento, donde penetran más en lo vivo, donde hieren mejor y más profun-

damente la *fibra nerviosa* estas ideas, y, por lo tanto, donde se manifiestan antes sus efectos, traducidos ora en protesta enérgica, ora en mansa sumisión; mientras que en la esfera de la Ciencia el entendimiento del hombre tiene que examinar, tiene que comparar, asentir ó rechazar, y á veces expurgar, lo cierto de lo erróneo, lo verosímil de lo absurdo, lo hipotético de lo demostrado; labor fatigosísima que requiere mucho tiempo y mucho estudio. En el hombre religioso, penetra y obra toda idea nueva por impresión; en el hombre científico, por el estudio reflexivo. La fe es cosa del corazón; el estudio, de la inteligencia; por eso, aunque tardíamente vayan elaborando y nutriendo á las nuevas ciencias las verdades más ó menos demostradas del positivismo, no por ello dejan de avanzar, aunque con paso lento.

La Ciencia debe recomendar siempre á sus cultivadores el paso de tortuga: la rapidez del cohete quédese para el que vive y se sustenta de la inspiración.

Existe, desde cierto punto de vista, la

coincidencia entre la esfera científica y la artística, y señaladamente y en particular la de la nueva escuela criminológico-positiva con el naturalismo literario, que es la que aquí nos interesa analizar. Al que desde luego no esté en autos, extrañará la enunciación de esta idea; pero cuando se le demuestre que la analogía obedece, no sólo á la identificación de fines que se asignan á la Ciencia y al arte, cual es el de la verdad, sino también á los medios y métodos empleados para alcanzar estos fines, fácilmente lo comprenderá.

Aparte de ser hijas del mismo padre la escuela antropológica criminal y la naturalista literaria, razón poderosísima de semejanza y parecido entre ellas, existen otros motivos para abonar esta coincidencia: entre estos motivos es uno el concebir los naturalistas literarios á los personajes de sus obras como organismos naturales influídos por las fatales leyes del determinismo, de la herencia y del medio, mientras que los antropólogos, partiendo de la idea de que el delito es un hecho natural,

ven al delincuente á través del prisma de dichos fatalismos. La identidad en este punto no puede ser más completa. Y dicho esto, fácilmente se deduce que en resumen ambas escuelas versan sobre el mismo objeto, sobre el hombre; pero no sobre el hombre así como se quiera (pues muchas ciencias hay referentes á él que poco tienen que ver aquí), sino *sobre cierta rama de la parte psico-fisiológica* del sér humano, que es precisamente la más delicada para su estudio, por entrar en ella elementos morales y físicos de diversa naturaleza.

¿Cómo pretende estudiar la escuela naturalista literaria á sus personajes? No creo que sea hacer ningún disfavor á sus defensores el decir que analizan al sér humano en todos sus hechos y obras, sin parar mientes en lo repulsivo, grosero y soez de sus actos; antes bien recreándose en pintar las escenas de impudor, de canallescas acciones y de vituperables crímenes con los colores más ricos de su paleta.

¿Cómo concibe la escuela antropológica

criminal al delincuente? Como un sér anormal que ejecuta el delito como hecho natural; y siendo así, no tienen otro remedio que penetrar en las causas que producen estos delitos, dirigiendo su vista al análisis de las mayores llagas sociales y de los hombres más corrompidos, donde podrán encontrar las causas de delincuencia.

Hé aquí un punto indiscutible de coincidencia de las dos escuelas. Ambas estudian al hombre anormal, al vicioso, al rebajado por el crimen.

¡Pero con qué diverso carácter llevan á cabo sus investigaciones! El fin que pretenden los novelistas (pues á los novelistas hemos de referirnos), dicen ellos que es el conocimiento y demostración de la verdad; ¡pero quién les mete á ellos á sabios! ¿No resultará siempre que, aunque se empeñen en dar vuelos de águila á sus obras, el que coja en sus manos una novela, aunque en ella reconozca verdad indiscutible y grandes méritos de observación y aun de experiencia, abrirá el libro con objeto de pasar un rato agradable,

y nunca con el fin de estudiar Medicina, Psicología ó Fisiología?

El antropólogo criminalista, por el contrario, en uso de su perfectísimo derecho de investigador verdad, puede y debe llegar con su bisturí á examinar las causas más hondas de la delincuencia, y á buscarlas aun en el arroyo y en el lupanar, porque en ello lleva un fin noble y utilísimo. Desde este punto de vista no se puede menos de reconocer que los novelistas pretenden meterse en camisa de once varas, mientras que los antropólogos están en su terreno.

Hay otra razón poderosa para los que á las cuestiones de la verdadera moral damos mucha importancia, y es que desde este respecto es muy distinto también el carácter con que el novelista penetra en los lugares inmundos y nos retrata su podredumbre, del carácter con que lo hace el hombre antropólogo. El novelista lo hace *por gusto*, y es, por consiguiente, para nosotros verdadero responsable de todas las consecuencias.

El hombre de ciencia lo hace *por deber;* y como guarde lo que pudiéramos llamar *las formas*, no puede ser por nadie objeto de censura.

Mas, aparte de todo esto, ¿quién les da á los novelistas vela en este entierro? ¿Dónde y quién les ha otorgado á ellos los títulos de suficiencia para eregirse á sí mismos en fisiólogos y psicólogos?

¿Es que creen que con sólo buen sentido de la realidad, cosa que les doy por supuesta, y con sus conocimientos literarios tienen suficiente? Lombroso, antes de escribir su *Hombre delincuente*, dedicóse muchos años al estudio y la reflexión, y llegó á conquistarse un puesto distinguido entre sus compañeros. ¿Dónde ha estudiado Zola Física, Química, Medicina, Psicología, Fisiología, etc., etc ; pues todas estas cosas, y muchas más, parecen necesarias para el vasto plan de investigación que pretenden desarrollar los novelistas?

Ya sé que alguien se burlará de esta pregunta mía, y pensará que no se necesitan grandes estudios para llegar á un pro-

fundo conocimiento del corazón humano; pero al que tal crea dejo toda la responsabilidad de esta afirmación.

Y hay que añadir, además, que los literatos quieren abarcar al hombre en sus mil y mil manifestaciones orgánicas y psíquicas, cosa imposible aunque éstas fueran verdaderamente limitadas y conocidas, pues la vida de un hombre ó de diez es muy poco para ello, y nunca mejor que aquí puede aplicarse aquello de que el que mucho abarca poco aprieta.

Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que novelistas y antropólogos estudian al hombre, aunque con distinto carácter, bajo el mismo concepto.

Veamos ahora sus procedimientos.

En las cárceles y manicomios es donde desarrollan sus trabajos de observación y experiencia los antropólogos. El presidio puede considerarse como un mundo pequeño donde tiene lugar, no sólo la manifestación de todas las pasiones y afectos humanos, sino aun la realización de ideas y pensamientos. Oigamos á Gauthier, testigo

presencial de la vida en las cárceles: «Conviene advertir que no existe ni una sola de las pasiones del hombre material, ó ficticia, desde la embriaguez hasta el amor, que no pueda encontrar, aun bajo los cerrojos de la cárcel, á lo menos una apariencia de satisfacción. Ya cité el preso Clairvaux, que para contraer el hábito del tabaco aguardó á verse separado por rejas y muros inaccesibles del mundo donde se fuma; también hubiera podido hablar de aquellos que, á falta de alcohol, beben espíritu de madera, barniz, ácido sulfúrico.»

El célebre Dostoyusky, en sus obras *La Novela del Presidio* y *La Casa de los Muertos*, sobre las cuales hemos de insistir más tarde aunque bajo otro concepto, también nos da los detalles más preciosos para hacer del presidio el centro de observación y experiencia más á propósito para analizar é investigar las pasiones é instintos criminales. Y Prims, en su obra *Los criminales en la prisión*, también nos dice: «Y no se olvide que las prisiones encie-

rran ciertamente recidivistas incorregibles y corrompidos, la hez de las grandes ciudades, á quienes sin duda es preciso aislar de los otros. Pero también encierra delincuentes semejantes á la mayor parte de los hombres de su condición que viven libres.»

Pero además de esto; además de que la cárcel es el único sitio para estudiar delincuentes, y con esto queremos decir que los criminólogos observan donde deben observar, es indudable que de la asistencia frecuente á las cárceles y de sus juicios deducen con más ó menos fundamento, que en esto ahora no hemos de meternos, que, v. gr., la represión, aun cuando correccional, no es bastante para evitar delitos y reincidencias; que el mejor sistema penitenciario es la deportación, etc., etc.; sin contar los provechosos resultados estadísticos que de allí se sacan, y que son una de las formas experimentales más provechosas.

Del conocimiento de presos y presidios se deduce aquella famosa y elocuente re-

seña de Elmira, referente á los padres de los presos, como también aquellas deducciones no menos notables de Ferri, hechas en el penal de Pesaro y en la cárcel de Castelfranco, en los cuales establecimientos ha examinado el ilustre profesor á 700 presos, deduciendo que mientras el 42 por 100 de los delincuentes más criminales (asesinos, homicidas, salteadores) eran inconfesos, sólo lo era el 21 por 100 de los delincuentes de menor criminalidad (deudores, rateros, estafadores). Y no sólo esto, sino que mientras los homicidas del penal de Pesaro negaban el 38 por 100, por el contrario entre los homicidas de la cárcel de Castelfranco (menos feroces, puesto que sólo estaban condenados á cárcel) no eran negativos nada más que el 4 por 100.

Y en cuanto á los manicomios, ocioso es demostrar su importancia, y muy bien pudiéramos aducir aquí también los innumerables trabajos de experiencia en ellos llevados á cabo, no sólo por los que se llaman antropólogos, sino por todos

los principales y más distinguidos alienistas: Esquirol, Lombroso, Maudsley, Tardieu, que son los primeros que acuden á mi memoria, y otros muchos darán fe de ello.

¿Estudian los novelistas en tan ciertas y claras fuentes á sus personajes? Llegaremos á ello (diría algún apóstol de esta nueva idea literaria), y aun hoy hay quien lo hace, y, en último caso, es de nuestros programas el aceptar los *hechos probados* y en ellos apoyarnos. Pero esta contestación nada satisface, porque consultar, v. gr., *El Hombre Delincuente* de Lombroso para escribir *La Bestia Humana*, y resultar luego que el famoso antropólogo no puede, según él mismo dice, «á pesar de haber estudiado miles de criminales», clasificar á Roubaud, resulta completamente inútil, y para este viaje no necesitamos alforjas; y en cuanto á que los novelistas observan y estudian la realidad tanto como el más pintado, les diré que no es cierto, pues no pueden hacerlo por falta de *ciencia* para abarcar todas la pasiones, to-

dos los afectos y todos los sentimientos. Tienen los antropólogos sólo un punto de mira, y aun así yerran tanto sus tiros; conque ¡qué les sucederá á los literatos, que, á más de tener muchos, no han aprendido á apuntar al blanco en ninguna escuela de tiro!

Dice Lombroso que con una larga práctica de muchos millares de locos no está seguro de haber observado más de una docena: ¡conque que nos vengan los novelistas con cuentos! Y no se vaya á creer que desconocemos el entusiasmo con que sus principales campeones llevan la exactitud de sus observaciones hasta el punto de Flaubert, que para escribir diez páginas, el episodio de una novela donde saque á escena personajes que se ocupen de agricultura, no retrocederá, según cuenta Zola, ante el aburrimiento de leer veinte ó treinta tomos que traten de esta materia; ni desconocemos que el mismo autor, para escribir el primer capítulo de la *Educación sentimental*, que tiene por cuadro el viaje de un barco de vapor remontando el Sena

desde París á Montereau, siguió en coche todo á lo largo del río el trayecto; ni olvidamos las molestias que pasó Emilio Zola en el mercado, tomando notas para escribir el *Vientre de París*, ni dejamos de fijarnos en aquel párrafo de la *Cuestión palpitante*, de nuestra eximia escritora señora Pardo Bazán, en que, hablándonos de los procedimientos realistas de Daudet para componer é idear, dice la eminente autora de *Morriña:* «Antes de acostarse apunta minuciosamente los sucesos y particularidades que notó durante el día (á imitación de Dickens, con el cual tiene muchos puntos de contacto), y bien se puede asegurar que no hay pormenor, carácter ni acontecimiento en sus novelas que no esté sacado de esos cuadernos ó del rico tesoro de su memoria. Zola dice acertadamente que Daudet carece de imaginación en el sentido que solemos dar á este vocablo, pues nada inventa y solamente escoge, combina, dispone los materiales que de la verdad tomó.» ¿Pero qué demuestran todos estos hechos y procedi-

mientos de Flaubert, Zola, Daudet y otros?

Que sobre que los tales novelistas se fijan más en el marco que en el lienzo, estudian principalmente al hombre en su manera de obrar en los efectos de su temperamento, carácter ó manera de ser; se fijan más en el *cómo* porque no pueden dejar de ser artistas, mientras que los antropólogos, sin despreciar esto, antes, al contrario, dándole toda la importancia que tiene, se fijan más en el hombre que en lo que le rodea, se concretan más á las causas que á los efectos, se refieren más al *porqué* por la razón de ser más científicos. Esto es todo. No olvidemos lo dicho aquí, que luego habrá que recordarlo para sacar ulteriores consecuencias.

CAPÍTULO V.

MÉTODO CIENTÍFICO EXPERIMENTAL: GENERALIDADES.

Ferri afirma en uno de sus primeros trabajos la necesidad de aplicar el método positivo experimental á la ciencia criminal, idea que se agita también en los estudios de Lombroso y en los de todos los antropólogos modernos.

Pero fijaré mi atención en las palabras del profesor de Siena, no sólo porque en su obra los *Nuevos horizontes del Derecho y procedimiento penal* expone con mucha claridad la pretensión de los modernos criminalistas, sino porque le creo, entre todos sus secuaces, el más filósofo, y por ende el más razonable. Admírase él, en

esta obra maestra del positivismo criminalista, de que el método experimental, nacido en Italia con el Renacimiento por obra de Galileo, fuera aplicado sin ninguna desconfianza á las ciencias físico-naturales, y, sin embargo, produjese tantos recelos y oposición al quererle aplicar á las ciencias morales y sociales; y asómbrase porque creyendo, como cree, que todas las ciencias tienen una misma esencia y un objeto idéntico, «el estudio de la Naturaleza y el descubrimiento de sus leyes en beneficio de la humanidad», habiendo producido excelentes resultados en unas, debe producirlos en otras. Á poco que se mediten estas palabras de Ferri, se observará que parten de un principio completamente falso, cual es el suponer que todas las ciencias tienen una misma esencia y un objeto idéntico. ¿Qué se entiende por esencia de una cosa? Yo aprendí, cuando estudiaba Metafísica, que la esencia es la reunión de notas características y propias de un sér; y, según este concepto, claro es que cada rama del saber tiene sus notas

propias, y no comunes á las otras, y que son precisamente las que constituyen su *personalidad.*

Nadie cree que la esencia de la Psicología sea la misma que la esencia del Álgebra; y en cuanto á la identidad de objeto resalta mucho más el error, y no he de hacer hincapié en él. Á los que hemos aprendido la división de todos los seres en tres esferas, referentes á Dios, al mundo y al hombre, tiene que parecer gratuita esta afirmación. Desde luego nosotros reconocemos en Dios su existencia, su omnipotencia y todas las cualidades del Sér absoluto, y del autor, creador y dueño de todas las cosas; y como le reconocemos su *personalidad* augusta, tenemos que separar todo el estudio que á él se refiere del que se aplica al orden creado, y señalar á las ciencias que del Sér Supremo se ocupan, la Teología en cuanto á la verdad revelada, y la Teodicea en cuanto al conocimiento de Dios por la luz de la razón, una esfera completamente distinta de las demás ciencias.

Pero como para los positivistas, á fuer de materialistas, no existe ninguna causa suprasensible, y todo el orden excelente del mundo obedece á leyes naturales, de aquí que no reconozcan más causa de las cosas que las energías y fuerzas de la diosa Naturaleza.

Lo que tienen de común todas las ciencias *humanas* no es su esencia y su objeto, sino su fin último (*verdad en abstracto*), como ya queda dicho, y en este sentido es en el que todas tienden al descubrimiento de las leyes de la Naturaleza considerada en general; ahora bien, las que tienen por objeto el estudio de esta Naturaleza de una manera directa y concreta, son las propiamente naturales. La refutación de esta opinión de Ferri es esencialísima para nuestro objeto, pues de afirmar que todas las ciencias tienen la misma esencia y objeto se deduce lógicamente que todas han de seguir el mismo método en sus investigaciones y demostraciones, y en consecuencia, que siendo el método experimental el más exacto, es también el más propio. Búr-

lanse estos señores de los metafísicos, achacándoles el que de una premisa mayor, de la enunciación de una idea, deduzcan luego, en vertiginosa marcha lógica, una serie de consecuencias fundadas y derivadas todas de aquella premisa ó de aquella idea; pero olvidan que ellos hacen poco más ó menos lo mismo al deducir de un hecho experimental todos los resultados que de él dependen, cosa naturalísima y, al fin y al cabo, lógica y aun silogística, pues la esencia del silogismo no consiste puramente en su forma, anteponiendo la mayor á la menor, etc., sino en el razonamiento que se deriva de una proporción establecida, sea una verdad abstracta ó un hecho experimental, y por el cual razonamiento se afirma otra verdad ú otro hecho. Del examen de muchos homicidas ateos y creyentes ha deducido Ferri que el número de estos últimos es muy crecido, y, por consiguiente, ha establecido la proposición de que existe el sentimiento religioso en muchos homicidas. Esta consecuencia es el resultado de un silogismo.

Pero estudiemos lo que más nos interesa. ¿Cómo puede creerse en serio que las ciencias morales deben seguir en sus investigaciones el mismo método que las físicas ó naturales? Fijémonos en una de las primeras, la Ética, y en una de las segundas, la Química.

Acaso dirán los positivistas que la Ética no tiene realidad *práctica*, que huele á Metafísica, que no es ciencia; pero á eso yo les contestaré que también la Cosmología, á que tanta afición tienen los de su escuela, no es ni más ni menos que una parte fundamental de la Filosofía, y, por consiguiente, hermana de la Ontología, y que en último remedio puede ser muy filosófica y muy metafísica, y ser una verdadera ciencia. Y es de notar aquí que en ocasiones no distinguen bien, ó por lo menos confunden en sus obras los positivistas el objeto y naturaleza de la Ética con la naturaleza y objeto de la Psicología, y que á esta ciencia la entienden de muy diversa manera de como la entendemos nosotros, y esto se explica desde el mo-

mento en que el espíritu, el alma, en que nosotros creemos fundamento y principio de la Psicología, no existe para ellos, que entienden por tal ciencia la que trata de esa parte moral del hombre que no se sabe á punto fijo si es *perfección de la materia* ó lo que es..... la *psiquis*.....; ¡nunca han concretado bien su pensamiento!

Creamos por un momento en la Psicología tal y como ellos la conciben, y no perdamos de vista la naturaleza de la Química. ¿Cómo se demuestra que el azufre, el salitre y el carbón se traducen en pólvora mezclados en las debidas proporciones? Pues echando estas sustancias en una retorta *ad hoc*.....; la prueba no puede ser más clara, ni más evidente, ni más *experimental;* aunque ignoremos la causa, conocemos el efecto, porque, en igualdad de circunstancias, siempre se da éste de manera uniforme. La fatalidad es ley ineludible en las combinaciones puramente materiales.

Pero ¿cómo se va á averiguar, *sólo por*

el método experimental, cómo son nuestros *afectos*, *nuestras virtudes*, *nuestros vicios;* por qué en determinados casos un hombre perverso y *desalmado* se muestra bueno y generoso, y de qué dependen, en suma, nuestras acciones y omisiones? Lo primero que aquí se ocurre contestar, es que el hombre, en el mero hecho de serlo, es libre, y, por consiguiente, no puede ser nunca comparado con los cuerpos puramente materiales que tienen que regirse por las leyes fatales de la Naturaleza; pero ya hablaremos después del libre albedrío y del determinismo, y por ahora concedamos á los positivistas que la libertad humana en el hombre es un mito y un sueño de los rancios filósofos de la escuela espiritualista-clásica.

Y en el supuesto de que el hombre se cree libre porque desconoce los resortes internos que determinan su manera de obrar, pero que en resultado no lo es, pues el desconocimiento de una causa no denota en manera alguna que no se dé y se manifieste el efecto, podemos, sin em-

bargo, argüirles de la siguiente manera: ¿De dónde proceden esos impulsos desconocidos que nos hacen obrar en uno ó en otro sentido? ¿Cómo inclinan el ánimo hacia determinado objeto, y no le inclinan hacia el contrario? ¿Son naturales, producto del organismo físico, ó dependen de la parte psíquica? Sin duda esto último. ¿En qué consiste esta parte psíquica del hombre? ¿Cuáles son sus propiedades, atributos, fuerzas, energías.....; cuál su esfera de acción....., cuál la intensidad de estas fuerzas y energías?..... Sin duda que, al contestar á estas preguntas, se referirán los positivistas al *insconciente*, el gran *alcahuete* de todas las concepciones materialistas.

Uno de los errores más graves de los naturalistas positivistas en estas materias consiste en dar gran importancia, acaso reconociendo en ella la exclusiva, á la experimentación externa en estas ciencias morales, descuidando en absoluto el estudio de la *observación interna*.

Claro es que la Química, la Física, la

Astronomía, con sólo el empleo del método experimental, podrán tener suficiente; pero la Psicología, entiéndase como se entienda, siempre se ha de referir á la parte *moral* del hombre. ¿Y qué método mejor para averiguar lo que en nosotros *vive por dentro*, lo que sentimos y á veces no podemos traducir en palabras, que la reflexión sobre nuestras acciones, sobre los móviles que nos han inducido á tomar por determinado caminos, que la observación interna? Acaso sea un defecto de la escuela *clásica* el exagerado predominio en sus disquisiciones y estudios de la observación interna, descuidando algo la *externa*, que también á veces es necesaria; pero sin duda alguna los positivistas, á más de ser muy exagerados, pretenden quitar á la ciencia psicológica su verdadero y propio método.

El método propio, lo repetimos, de la Psicología ha sido y será en todo tiempo la observación interna, sin excluir la externa, y nunca la experimentación al modo como se emplea en Química y en Física; de

lo contrario, á la Psicología, tal y como la entienden los positivistas, no se le puede dar este nombre; á lo sumo, un libro escrito en este sentido se podrá titular: *Estudio sobre algunos fenómenos experimentales referentes á la parte psíquica del hombre.*

Dedúcese de todo lo dicho y repetido, acaso demasiado, que es completamente absurdo el creer que el método experimental debe aplicarse exclusivamente al estudio moral y psicológico del hombre.

Claudio Bernard fué el primero que trató de llevar este método á la Fisiología y á la Medicina, y de sus resultados, á veces utilísimos, dedujeron, Compte en Francia, Spencer en Inglaterra, Ardigó en Italia y Wundt en Alemania, que también debiera ser aplicado á las ciencias psíquicas. Lombroso pretende llevar este método á la antropología criminal; Zola á la novela.

Dice Ferri, hablando de estas cosas, «que hasta principio de siglo, y aun después, la Medicina práctica había seguido siempre un método que se puede considerar como metafísico y abstracto: la Medi-

cina era exclusivamente nosológica, esto es, se estudiaban, se describían y se curaban las enfermedades como entidades abstractas y en modo abstracto. El médico á la cabecera del enfermo lo miraba secundariamente, y procuraba tan sólo descubrir qué morbo trabajaba el organismo: convencido, por ejemplo, de que era la fiebre ú otra cosa, prescindía del enfermo, y recurriendo á sus conocimientos nosológicos combatía la fiebre en sí y por sí como ente abstracto; fuese de temperamento sanguíneo, linfático ó nervioso el individuo enfermo, tuviera ó no precedentes hereditarios ó personales, fuese ésta ó aquella la causa externa ó interna del desorden orgánico, no importaba: la fiebre era la fiebre, y era necesario combatirla.»

Cito aquí este párrafo, no sólo para demostrar su evidente exageración, sino principalmente porque se compara mucho á la Medicina con la ciencia de los delitos y las penas, y aun al novelista con el médico (Zola), y al delincuente con el enfermo (Lombroso). Yo no sé una palabra de

Medicina, ni de las diversas tendencias y métodos que en ella se han empleado; pero creo que aun los médicos *nosologistas* fijaríanse mucho en las condiciones y temperamento del individuo enfermo mucho antes de que el método propiamente positivista-experimental viniera á *redimir* á esta ciencia; si el enfermo tenía fiebre, y la *quinina*, v. gr., es el medicamento más apropiado para curarla, claro es que se la darían desde luego; también hoy sucede lo mismo: lo que tengo por cierto es que no se la recetaría en las mismas dosis y con las mismas combinaciones al niño y al adulto, al hombre robusto y al anémico. Si tal medicamento cura tal enfermedad en general, el médico desde luego, sin necesidad de Claudio Bernard, procurará, sin embargo, fijarse en el paciente con objeto de averiguar su *estado especial;* por consiguiente, creo que en estas frases de Ferri hay evidente exageración. Ahora bien; ¿que el sistema *nosológico* en Medicina es insuficiente? Eso lo creo; pero también opino que no se deben olvidar las

leyes generales que la rigen, pues ellas ayudarán mucho al método experimental.

Desde luego acepto este método en la ciencia médica; pero creo que en alguna de sus partes, v. gr., en la que se refiere á las enfermedades mentales, deben andar los experimentadores con mucho tiento, y debe darse toda la importancia que tiene en ellos el elemento psíquico: nadie desconoce, en efecto, que, como dice Casper, es más frecuente hallar la causa de la enajenación en las funciones mentales que en las corporales; y la pasión, en sus diversas manifestaciones de amor desmesurado, la nostalgia inconsolable, la inquieta avaricia, la insaciable pasión del juego, la vanidad y la fatuidad que con nada se satisfacen, etc., etc., conducen por lo regular, á los individuos que están atormentados por ellas, á la demencia.

CAPÍTULO VI.

EL MÉTODO EXPERIMENTAL EN LA ANTROPOLOGÍA CRIMINAL Y EN LA NOVELA NATURALISTA.

Así como Lombroso, Ferri, etc, empéñanse en censurar el *espiritualismo* que hasta ellos ha imperado en la ciencia de los delitos y de las penas, así Zola protesta enérgicamente contra todos los *idealistas románticos*, á muchos de los cuales, como á Jorge Sand, echa en cara el que, puesto delante del papel, empuñe la péñola y no cese de escribir inventando embustes hasta terminar una novela.

En Medicina ya hemos dicho que nos parece conveniente el empleo del método experimental (que repito no es exclusivo

de los positivistas), por creerle el más adecuado en muchos casos, no en todos. En la ciencia penal le rechazamos con gran energía como método exclusivo y principal, pero sin negar que en la Antropología criminal es eficaz, y no abusando de él puede dar provechosos resultados. En cuanto á la vida del arte, le negamos por completo la beligerancia en el sentido en que lo quiere emplear Zola y los demás teorizantes del naturalismo.

Al decir Ferri que el Derecho criminal ha consistido hasta ahora solamente en el estudio de los delitos como entes abstractos, no toma en cuenta el que en todos ó casi todos los códigos del mundo existen especificadas muchas circunstancias eximentes, atenuantes y agravantes que dependen exclusivamente de la naturaleza y estado psíquico y aun orgánico del individuo.

Cierto es que algunas de estas circunstancias no están bien determinadas, que no se hallan en los códigos todas las que deberían estar incluídas en ellos, que á otras

de las ya establecidas se las da poca importancia, etc., etc.; pero, sin embargo, la existencia de estas circunstancias prueba que el legislador no ha sido sólo *nosologista*, sino que ha tenido en cuenta el *carácter* ó *estado* del individuo. ¿Que esto es poco? ¿Que se debe estudiar más detenidamente al delincuente? Me parece muy bien. Por eso creo que los modernos antropólogos que pretenden hacerlo son dignos (desde este punto de vista) de la atención y respeto de todos los hombres imparciales que al Derecho penal dedican su actividad.

Ahora bien: ¿cómo se quiere aplicar el método experimental á la ciencia penal y á la literatura? Haciendo una comparación con la Medicina y afirmando que si en esta ciencia tiene aplicación tal método, debe tenerlo también en la ciencia penal y en el arte.

Ya hemos dado la razón de por qué esta comparación no puede hacerse; digamos ahora algo acerca de la manera de entender al delincuente los antropólo-

gos positivistas, y respecto al concepto de la novela experimental según Zola.

Partiendo con Garofalo de la noción sociológica del delito, que define como violación de los sentimientos altruístas en la medida media en que los posee todo un pueblo, y dando por sentado que el delito es un *hecho natural*, se deduce que el delincuente ó autor del hecho natural ha de ser un individuo que, aunque con relación á la sociedad no sea un miembro *adaptable*, pues no posee el nivel medio de los sentimientos de *piedad* y *probidad*, con relación á sí mismo ejecuta el acto dañino con instinto tan lógico y consecuente, dadas sus circunstancias orgánicas, como el hombre virtuoso da una limosna ó asiste á un desvalido.

¿Cómo ha de estudiar, pues, la Antropología criminal al delincuente? Como á hombre que inconscientemente obra á impulsos de los gérmenes nocivos que lleva dentro de su sér, y que pronto se manifestarán si están arraigados desde la cuna, aunque todos los medios posibles se opon-

gan á su paso, llegando á ser el verdadero degenerado el *delincuente nato;* en la *ocasión* propicia para que estos gérmenes estallen con la fuerza expansiva nacida de la concentración larga, ó en el fuego de enardecida *pasión*, de la obcecación producida por actos ó circunstancias que le impresionen directamente.

Entendiendo así al delincuente, es cierto que el método experimental puede ser eficacísimo en la Antropología criminal.

Así como los antropólogos ven en el delincuente un enfermo, así los naturalistas literarios ven en cada novelista un médico, y todo esto por afán de declararse legítimos herederos de Claudio Bernard.

El ilustre médico explica, en su *Introduction à l'étude de la médecine expérimentale*, la aplicación del método experimental á la Medicina, y de este libro saca, no sólo Lombroso, sino también Emilio Zola, las conclusiones relativas á la aplicación de este método á sus diversos estudios, hasta el punto de decir el mismo Zola que para sostener y defender el mé-

todo dicho en su aplicación á la novela, sólo tendrá que hacer un trabajo de ajuste, y que las más de las veces le bastará sustituir la palabra médico con la palabra novelista para aclarar su pensamiento y darle la severidad de un principio científico. Sigamos el razonamiento del autor de *Los Rougon*, calcado en las palabras de Bernard: «La espontaneidad de los cuerpos vivientes no se opone al empleo de la experimentación. La diferencia nace únicamente de que los cuerpos inanimados se encuentran en un medio exterior y común, mientras que los elementos de los organismos inferiores están en un medio interior y perfeccionado, pero dotados de propiedades psíquico-químicas constantes como el medio exterior. Desde este momento hay un determinismo absoluto en las condiciones de existencia de los fenómenos naturales, tanto para los cuerpos vivientes como para los cuerpos inanimados.»

Ya hablaremos de este determinismo, y de la manera como lo entienden Zola y

Claudio Bernard, al tratar esta cuestión en el capítulo siguiente; pero por ahora hagamos constar que esto no es más que afirmar gratuitamente sin prueba de ningún género. Sigue Zola diciendo en la primera parte de su obra «que la única diferencia que hay es que el organismo de los seres vivos hay que entenderlo como un conjunto armónico de fenómenos». Precisamente por eso (aparte de que en ellos no se puede estudiar el fenómeno sin referirlo al noúmeno, el efecto á la causa), porque en los organismos vivos se da el conjunto armónico de fenómenos, es por lo que se hace dificilísima é imposible la aplicación del método experimental en ellos; hay tal complicación en ese conjunto, que se escapan dichos fenómenos á la vista por sagaz que sea el experimentador.

Después de hacer la exposición de las principales conclusiones de Claudio Bernard, pregúntase Zola:

«En Literatura, que hasta ahora parece no haberse empleado más que la observación, ¿es posible la experimentación?» Para

responder afirmativamente, dice que sólo necesita de los siguientes trozos de Claudio Bernard: «El observador estudia pura y simplemente los fenómenos que se le presentan..... Es el fotógrafo de los hechos; su observación debe representar exactamente la Naturaleza..... Escucha la Naturaleza, y escribe lo que ésta le dicta. Pero una vez comprobado el hecho, observado el fenómeno, acude la idea, interviene el raciocinio y aparece el experimentador para interpretar el fenómeno, etc., etc..... Pues bien; volviendo á la novela (dice Zola por su cuenta), vemos también que el novelista lo constituyen un observador y un experimentador. El observador de los hechos, tal y como los ha observado, coloca el punto de partida, establece el terreno sólido sobre el cual van á caminar los personajes y se desarrollarán los fenómenos; después aparece el experimentador é instituye la experiencia, hace mover los personajes en una historia particular para demostrar que la sucesión de los hechos será tal como lo exija el determinis-

mo de los fenómenos que se estudian.» Cualquiera que de buena fe é imparcialmente lea estos párrafos de la *Novela experimental*, se quedará sin saber una palabra de las razones que abonan estas teorías; lo que debía Emilio Zola, es demostrar *cómo á la vida de la inteligencia y del sentimiento se puede aplicar el método experimental;* todo lo demás huelga por completo.

«Total, toda la operación consiste en tomar los hechos de la Naturaleza, después de estudiar su mecanismo, obrando sobre ellos por las modificaciones de las circunstancias y de los medios, sin separarse jamás de las leyes de la Naturaleza.»

¡ No es nada lo del ojo! ¡ Se habrá quedado Zola tan fresco después de haber escrito este párrafo!

¿ Le parecerá facilísimo y cosa de poca monta llevar á la práctica lo que indica? Primero, tomar los hechos de la Naturaleza; después estudiar su mecanismo (esto, sobre todo, cualquiera lo hace, porque, en resumen, el mecanismo de los hechos de la

Naturaleza en general es más fácil de estudiar que el mecanismo de una máquina de hacer pitillos), obrando sobre estos hechos por las modificaciones de las circunstancias y de los medios. (¿Qué quiere decir esto? Porque, si es lo que me figuro, trabajo le mando al que tal pretenda.) Dice después el novelista que así se adquiere el conocimiento del hombre en su acción individual y social.

«Sin duda no llegaremos en este terreno á adquirir la certidumbre de la Química ni de la Fisiología. (¡Claro que no!..... ¡Pues no faltaba más!)..... No conocemos aún los reactivos que descomponen las pasiones y que permiten analizarlas.....

»Si el novelista experimental camina todavía á tientas en la más obscura y compleja de las ciencias (¡Qué más quisieran los gatos que lamer los platos!), esto no es razón de que no exista la ciencia. (Creo que, por lo menos, es razón de que no existe por ahora la ciencia de la novela experimental, ó la *novelología*, como la llamaría alguno.)

»..... Dice Claudio Bernard que el experimentador es el juez de instrucción de la Naturaleza....., nosotros los novelistas somos los jueces de instrucción de los hombres y de sus pasiones. (Sus señorías perdonen; pero, para mí, en esta comedia forense no llegan ni siquiera á la categoría de procesados.) ..... Una crítica necia que se nos ha hecho á los escritores naturalistas, es la de tacharnos de simples fotógrafos.»

¿Pues no decía usted que el observador es el fotógrafo de los hechos, según palabras de Bernard? Pues entonces tienen razón esos necios críticos. «Partimos de hechos verdaderos, que son nuestra base indiscutible; mas para enseñar el mecanismo de los hechos es necesario que produzcamos y que dirijamos los fenómenos: ésa es nuestra parte de invención en la obra.» Pues si producen ustedes y dirigen los fenómenos, sus escritos no pueden considerarse como documentos humanos, porque los fenómenos verdaderos se producen y dirigen por la ley física ó moral de

la gravedad determinista que ustedes pregonan. «Afirmo desde ahora que debemos modificar la Naturaleza; así, pues, en vez de encerrar al novelista en estrecho campo, el método experimental le abandona á toda su inteligencia de pensador, á todo su genio de creador. (No veo cómo.) Tendrá el novelista que observar, comprender, inventar. (Inventar, ¿eh?) Un hecho observado deberá hacer brotar la idea de la experiencia que hay que practicar, de la novela que hay que escribir para llegar al completo conocimiento de una verdad. Después, cuando haya discutido y decidido el plan de esa experiencia, juzgará cada minuto de los resultados con la libertad de espíritu de un hombre que acepta sólo los hechos conforme con el determinismo de los fenómenos. (Un poco difícil es esto último, pero en fin.....) Resumo toda esta primera parte repitiendo que los novelistas naturalistas observan y experimentan, y que todo su trabajo nace de la duda en que se colocan frente á las verdades poco conocidas, á los fenómenos

no explicados, hasta que una idea experimental despierta bruscamente en su genio (¡Qué atroces son estos señores!) y los lleva á practicar una experiencia, para analizar y hacerse dueños de ellos.»

Siguiendo el análisis que á grandes rasgos hace Emilio Zola de las teorías de Claudio Bernard, principio y fundamento, como queda dicho, de la aplicación del método experimental al mundo psíquico, hemos de fijarnos en algunas aseveraciones que hace en el segundo párrafo y siguientes.

Indudablemente que el autor de las *Veladas de Medán* repite mucho las cosas, y, al parecer, se confunde en muchas ocasiones, lo cual hay que advertir para que se achaque á él, y no á mí, el traer á colación nuevamente lo que se ha dicho y repetido. Lo que más preocupa al célebre naturalista es demostrar que el método experimental puede aplicarse á los seres vivos, y con esto llena algunas páginas, sin dar, á decir verdad, razones, y afirmando siempre gratuitamente. Vuelve á decir

que si el método experimental ha podido llevarse á la Química, á la Física, á la Fisiología y á la Medicina, puede llevarse á la novela naturalista.

Sigue atrincherándose detrás de Claudio Bernard (como él dice), y escribe: «Me propongo establecer que la ciencia de los fenómenos de la vida no puede tener otra base que la ciencia de los fenómenos de los cuerpos brutos, y que no hay en ese sentido diferencia entre los principios de las ciencias biológicas y los de las ciencias físico-químicas.» Como se ve, esto es afirmar y no probar, y es extraño que en la misma página en que dice Zola «que esta cuestión de la aplicación del método experimental á los seres vivos la va á examinar con Claudio Bernard», añade después, á las pocas líneas, «que le parece inútil entrar en las explicaciones y en los complicados razonamientos de Claudio Bernard». De esta manera es imposible entenderle y dar ningún crédito á sus dichos. Repite después que insiste en la existencia de un

medio interior en el sér viviente; que en la experimentación sobre los cuerpos brutos sólo hay que tener en consideración el medio cósmico exterior, mientras que en los seres vivientes elevados hay que atender al medio exterior ó extraorgánico, y al medio interior ó intraorgánico. Esto es verdad; pero precisamente es lo que nos da la razón á nosotros, pues la dificultad del método experimental se notará al aplicarlo á este medio intraorgánico; y tenemos aquí la cuestión de siempre, y á renglón seguido se confirma esta dificultad diciendo que ésta es la razón, la de la complejidad de medios, de las grandes dificultades con que tropieza la aplicación del método experimental, etc., etc. Afirma después que hay leyes fijas para los elementos fisiológicos que existen en el medio interior, como las hay para los elementos químicos que están en el medio exterior. La misma idea con distintas palabras.

Sigue después repitiendo hasta la saciedad lo mismo, hasta que se pregunta: ¿Habrá que detenerse ahí?

Evidentemente no (dice Zola). «Cuando se haya probado que el cuerpo del hombre es una máquina, de la cual pueda armarse y desarmarse el rodaje á capricho del experimentador, habrá que tratar de los actos intelectuales y sentimentales del hombre.....; y puesto que sabios como Claudio Bernard demuestran ahora que hay leyes fijas que rigen el cuerpo humano, puede anunciarse, sin temor de ser engañado, la hora en que las leyes del pensamiento y de la pasión se formulen á su vez.

»Un mismo determinismo debe regir á la piedra del camino y al cerebro del hombre..... Debemos los novelistas operar sobre los caracteres, sobre las facciones, sobre los hechos humanos y sociales, como operan el químico y el físico sobre los cuerpos brutos, como el fisiologista opera sobre los cuerpos vivientes. Todo lo domina el determinismo.»

Luego habla de la herencia y del medio, y laméntase de que la novela experimental no esté aún más que dando sus primeros pasos.

En el párrafo tercero desarrolla la idea de Claudio Bernard, de que el fin del método experimental en Fisiología y en Medicina es estudiar los fenómenos para hacerse dueño de ellos. Y dice que no hay fin más noble, más alto, ni mayor. «Que el sueño del fisiologista y del médico experimentador es también el del novelista que aplica el estudio natural y social del hombre al método experimental..... Somos, en una palabra, moralistas experimentadores, y enseñamos por la experiencia cómo se mueve una pasión en un medio social. El día que tengamos el mecanismo de esa pasión se la podrá reducir, ó al menos hacerla inofensiva..... Yo no sé que haya trabajo más noble ni de más vasta aplicación. Ser dueño del bien y del mal, regular la vida, regular la sociedad, resolver á la larga todos los problemas del socialismo, prestar sólidas bases á la justicia resolviendo por la experiencia las cuestiones de criminalidad, ¿no es eso ser los obreros más útiles y más morales del trabajo humano?»

No me detengo á hacer consideraciones sobre estas palabras, pues, á más de creerlas vacías de sentido, repito que no son pruebas, y sólo las cito aquí con objeto de demostrar que en Zola, y en casi todos los de su clase, aquella máxima latina de *Ad afirmandum ad probandum* está llamada á desaparecer.

Trata después de sacudirse el dictado de fatalista con que, con razón, le han apellidado; pero de esto hablaremos más tarde. Se pregunta luego: «¿Por qué la Literatura no había de llegar á ser ciencia con ayuda del método experimental? Nuestro terreno, como el del médico, es el cuerpo del hombre en sus fenómenos cerebrales y sensitivos, en su estado sano y en su estado mórbido»; y termina proclamando á la novela como investigación general sobre la Naturaleza y el hombre.

No voy aquí á hacerme eco de la severa crítica literaria que han tenido estas conclusiones de Zola; aun en nuestra patria han tenido impugnadores brillantes; sólo quisiera hacer notar que el sueño de Zola

de elevar la Literatura á la categoría de ciencia es una utopía á que afortunadamente no quiere llegar él mismo, pues cuando olvida su teoría y escribe una novela sabido es que echa por tierra todo lo anteriormente establecido, y sin duda por aquello de que una cosa es predicar y otra dar trigo, cual otro Diderot, tiene una teoría y otra práctica.

CAPÍTULO VII.

EL DETERMINISMO.

El determinismo es un factor muy importante en las teorías informadas por las *nuevas corrientes.*

No sólo se pretende referir á él la razón, la causa de los fenómenos materiales, sino que también quieren los naturalistas demostrar su plena influencia en los fenómenos que pudiéramos llamar morales.

Hay que fijar, pues, en este concepto del determinismo nuestra atención, pues es un punto de partida muy importante, y sin el cual todas las leyes del positivismo se verían sin fundamento.

Desde luego hemos de hacer notar que muchos defensores del determinismo se

empeñan, Zola entre ellos, en hacer una distinción que creen capital entre él y el fatalismo.

Pero uno y otro concepto tienen tal semejanza, que bien puede afirmarse que una misma es su razón y una misma su causa.

En primer lugar, hay que advertir que el fundamento de ambos no se halla en resultados obtenidos por el progreso de las ciencias naturales, como algunos pretenden, sino en la filosofía. Es corriente la idea del fatalismo entre aquellos filósofos materialistas de la antigüedad de que hablábamos en el primer capítulo; lo que hay es que esta idea filosófica ha sido desarrollada y adoptada por los naturalistas como condición *sine qua non* de sus leyes en las diversas manifestaciones de la Ciencia y del arte.

Y teniendo el determinismo su raíz en el fatalismo y estando identificado con él, dicho se está que tendrá que tropezar con muchas dificultades aquel que pretenda establecer entre ambos una verdadera distinción real. Por de pronto, es indudable

que todos los fatalistas son necesariamente deterministas; de los propiamente deterministas la mayor parte reconocen también sin discusión el principio del fatalismo, y de los que pretenden hacer la distinción la hacen siempre de una manera *formal*, pues en la realidad no hay talento humano que con un distingo pueda separar lo inseparable.

Los antropólogos positivistas niegan desde luego la libertad humana, y, por consiguiente, las ideas de responsabilidad é imputabilidad tal y como se han entendido hasta ahora, y fundan todo el *motivo* de la pena (no es palabra que les satisface) pura y simplemente en la defensa social.

Niegan la libertad humana con los mismos argumentos que todos los fatalistas de antaño, y para ello se apoyan en que la conciencia que tenemos de querer una cosa más bien que otra es una verdadera ilusión derivada del desconocimiento de los precedentes inmediatos; en que en la compleja gradación ascendente de la forma animal más elemental, hasta el extremo superior

de una acción humana, la intervención en el solo mundo humano de una potencia de libertad moral, sería una excepción milagrosa; en la sofística ley de la conservación de la energía, que no he de explicar aquí, y en el famoso argumento Aquiles (según ellos) mejor presentado por Leibniz que por ninguno de los modernos sabios, que se reduce á afirmar que nuestra voluntad es siempre determinada é insensiblemente arrebatada por la mayor bondad del objeto, de forma que de dos ó más objetos que la soliciten, aquel se llevará infaliblemente la victoria que le presente un bien mayor; y no siendo sino uno el que la mueva, éste la arrastrará hacia sí necesariamente.

Añaden á estas gastadas alegaciones otras derivadas de los recientes estudios de Ribot referentes á la psico-patología, en los cuales parece que creen encontrar originalidad, siendo así que la extinción ó perversión de la inteligencia, de la memoria ó de la voluntad es un hecho plenamente comprobado en algunos casos, desde

que existen desmemoriados, tontos ó anómalos en cuanto á las funciones psíquicas.

Claro es que no he de meterme ahora á refutar estos argumentos, ni á hacer distinciones que los positivistas no hacen, ni á explicar la diferencia capital que existe entre la libertad de *querer* y la de *obrar*, ni á hacer hincapié entre la de *contradicción*, *especificación* y *contrariedad*, ni siquiera á enumerar brevemente las razones eternas, por no haber sido nunca rebatidas, que abonan la existencia del libre albedrío en el hombre, fundadas unas en el testimonio de la conciencia psicológica; otras en la naturaleza misma de la voluntad, y otras en el consentimiento unánime de los hombres; pero sí he de atreverme á decir que indudablemente los positivistas en Derecho penal, ante la vista de esos espectáculos horrendos de crímenes, en presencia de seres para quienes cualquier idea noble se les antoja indiferente, delante de hombres abyectos y soeces hasta donde no es posible que, aun en sueños, penetre la imaginación del hombre honrado, es lógico

que piensen y razonen sobre la manera de ser de estos desgraciados, y negando, como no pueden menos de negar, pues es de su credo, la grandeza y sublimidad del espiritualismo cristiano, deduzcan en conclusión que estos infelices seres obran sugestionados por ciegos é inconscientes impulsos que les llevan al crimen con la misma indiferencia y naturalidad que corren su curso y caminan hacia el mar las tranquilas aguas de un río. En presencia de estos individuos y de estos crímenes, repito que son lógicos dada su manera de ser, pues ellos, que no hacen otra cosa que tratar criminales; que adivinan en éste perversos instintos, ya confirmados en aquél; que no creen en el arrepentimiento; que, en una palabra, observan á la sociedad en su estado putrefacto y corrompido, dejándose llevar del pesimismo consiguiente, ven las cosas á través del cristal más negro. ¿No es, por otra parte, cierto que el empedernido jugador que ha pasado su vida sentado junto al tapete verde, el día en que sea dueño de una suma considerable, vol-

verá al vicio con ansia indescriptible y saciará su desordenado apetito, gozando con las variaciones de la suerte y con las intensas emociones del azar? No habrá nadie que lo dude, como tampoco nadie negará que ese hombre, en el acto de recibir la cantidad y de *volar* presuroso hacia la casa de juego, con los ojos radiantes, el rostro alegre, con pasos de gigante y atropellando á todo el mundo, sintiendo terrible emoción excitante dentro de sí, bajo la influencia de un magnetismo nervioso difícil de definir, camina hacia su fin irresistiblemente, siendo en aquel acto tan poco eficaz su libertad de *obrar* que casi queda por completo anulada por la poderosa pasión.

Esto es evidente; hasta los escolásticos más escrupulosos conciben la influencia poderosa de una pasión en el ánimo del agente, de forma que pueda en aquel acto hasta cohibir el *ejercicio* de la libertad.

Creo, pues, conveniente hacer aquí una distinción capitalísima. La filosofía espiritualista cristiana está desde luego en lo

cierto al afirmar que existe la libertad moral en el hombre; pero en muchos casos, en más de los que parece, el *ejercicio* de esta libertad está anulada por influencias internas ó externas que no son aquí del caso especificar. Los filósofos escolásticos han dirigido todos sus esfuerzos á la demostración *filosófica* de la existencia del libre arbitrio en el hombre en el terreno abstracto, sin desconocer, pero pasando de ligero por el terreno de la práctica, los hechos; han procurado y conseguido defender y hacer patente la regla general, y han parado poco en la excepción. Los positivistas naturalistas, por el contrario, se han apoderado de la excepción, han razonado sobre ella á su manera, sofísticamente, desentendiéndose de toda razón metafísica y moral. Los primeros son demasiado filósofos; los segundos, enamorados de un hecho, no ven ó no pretenden ver más allá de las relaciones materiales en él comprendidas.

Es, pues, una verdad indiscutible que el sér racional es dueño de sus acciones, y

que pudiendo escoger generalmente entre el bien ó el mal, es por ende responsable de sus actos criminales; pero esto no es óbice para que procuremos indagar, los que á los estudios jurídico-sociales nos dedicamos, aquellos resortes ó motivos (más inmediatos) que tanto influyen en el acto criminal en concreto. Como se ve, estamos perfectamente dentro del concepto del determinismo, y antes de referirnos á él como lo entienden Claudio Bernard y Zola, haremos una consideración, con respecto á la libertad humana, fundada en unas palabras de Bonald. Dice este autor que á medida que el hombre es más virtuoso es más libre, y viceversa, y nosotros creemos que está en lo cierto: el hombre verdaderamente honrado, que domina sus pasiones, que tiene fuerza de voluntad suficiente y entendimiento sano para comprender las consecuencias de todos sus actos, acostumbrado á obrar bajo la acción de estas influencias, es indudable que, en presencia de dos caminos que se le presenten á su elección para llegar á

un punto determinado, tendrá la serenidad de juicio suficiente, la libertad moral bastante para escoger aquel que le acomode; por el contrario, el *golfo* nacido en el arroyo, que acaso lleva en su sangre gérmenes del alcoholismo ó del crimen, sin educación de ningún género, viviendo siempre en lupanares, acostumbrado á ver al compañero ó al amigo entrar ó salir de la cárcel con la misma tranquilidad que un burgués entra ó sale de un teatro, sin noción alguna religiosa, escuálido de rostro, raquítico de cuerpo, enteco de entendimiento, indiferente á los sentimientos nobles y generosos, ¿es extraño que sea también torpe de voluntad? La sana inteligencia es la condición primera en la libertad de *querer;* el dominio de las pasiones, la circunstancia concomitante en la libertad de *obrar.*

Fijémonos ahora brevísimamente en lo que dicen Bernard y Zola respecto á este punto.

Ambos sostienen que hay verdadera distinción entre ser fatalista y ser deter-

minista, y al definir el determinismo, dice el sabio autor de la *Fisiología experimental*, que es la causa próxima y determinante de los fenómenos. Prescindiendo de que esta definición sea buena ó mala, y fijándonos solamente en su significado, no podemos menos de encontrar entre este concepto y el del fatalismo una distinción caprichosa y arbitraria; la causa que informa y determina el fenómeno, según ellos, es la próxima, la inmediata; ¿pero cómo se conoce en algunas ocasiones, y cómo se distingue de las demás causas primeras ó coexistentes esta causa próxima? ¿No es lógico suponer que, si el determinismo impera en la causa próxima, sobre ésta á su vez haya influído la anterior, y así sucesivamente hasta llegar á las causas primeras eficientes y trascendentales que nacen de la esencia misma de la cosa? Pues si esto es cierto, llámense fatalistas y atrévanse á sostener la dependencia y concatenación de todas las causas y de todos los efectos correspondientes hasta llegar al fenómeno, pues de lo

contrario sólo harán una pueril distinción sin sólido fundamento filosófico ni científico.

Dicen los escritores citados que el fatalismo supone la manifestación necesaria de un fenómeno independiente de sus condiciones, mientras que el determinismo es la condición necesaria de un fenómeno cuya manifestación no es forzada. Ó yo no entiendo esto, ó es un solemne disparate; porque ¿cómo se va á dar un fenómeno independientemente de sus condiciones? ¿Qué es precisamente lo que caracteriza á un fenómeno, lo que le distingue de los demás, sino sus condiciones propias y peculiares? ¿Acaso en los hechos y actos que nosotros creemos libres no concurren siempre sus condiciones?

Y con respecto al determinismo, afirman también que éste es la condición necesaria de un fenómeno cuya manifestación no es forzada..... Si esta manifestación no es forzada, no existe determinismo; y si hay determinismo esta manifestación tiene que ser forzada precisamente por las con-

diciones que le determinan. Muchas razones y muchos argumentos pudiéramos aducir aquí para demostrar que esta distinción entre fatalismo y determinismo es puramente quimérica en la realidad, y señaladamente para sostener que el determinismo *físico* que impele á la piedra lanzada al aire á caer al centro de la tierra por la ley *fatal* de la gravedad, es completamente distinto del *motivo*, acaso, irresistible, á que obedece un acto humano. Cualquier hombre de buen juicio adivinará todas las razones que abonan esta diferencia, y que los antropólogos y novelistas naturalitas tratan de identificar. En el *Tratado de Psicología* del Sr. Elizalde he encontrado perfectamente concretada la manera de pensar de la verdadera filosofía espiritualista respecto á este punto, con la cual filosofía estoy completamente de acuerdo. «La filosofía cristiana ha sostenido constantemente que, aunque sean necesarios para la realización de los fenómenos de la vida sensitiva é intelectiva del hombre ciertos antecedentes ma-

teriales, éstos no son siempre *determinantes;* es decir, que de ellos solos no se sigue siempre fatal é irresistiblemente la producción de tales hechos.» ¿Es que esta manifestación niega los poderosos estímulos intrínsecos ó extrínsecos que pueden conducir al delincuente á ejecutar el delito?

De ninguna manera. Queda, pues, el campo abierto á los psicólogos, antropólogos, criminalistas y aun á los novelistas (si fuera su terreno), para sus estudios de las leyes, motivos ó estímulos (no fatales ni determinantes) de la criminalidad y de todas las demás llagas sociales, para lo cual no es necesario ser fatalista, ni *determinista*, ni positivista.

CAPÍTULO VIII.

LA HERENCIA Y EL MEDIO.

Otro axioma indiscutible para los antropólogos y novelistas naturalistas, es la directa influencia sobre el individuo de la herencia y del medio ambiente.

Que aquélla tiene su parte en la manera de ser física ó moral de cada uno, creo que nadie se atreverá á negarlo: ahora bien; que sea su influjo tan eficaz y poderoso que por sí determine la manera de obrar del individuo indefectiblemente, esto, que es lo que los mencionados autores defienden, es completamente inexacto.

Pueden considerarse á estos dos factores como los predisponentes del determinismo. En efecto, en ellos se fundan las primeras

observaciones de todo investigador, y señaladamente el alienista, el criminólogo, el sociólogo y aun el literato naturalista buscan la primera causa; la ley inexorable que ha de regir á los hechos.

Con respecto al medio ambiente fácil es demostrar que tiene mucha importancia para la vida física, pero señaladamente para la vida moral.

Con objeto de procurar toda la claridad posible, vamos á hacer algunas distinciones.

En cuanto á la herencia, es necesario considerar este factor fisiológica y psíquicamente. Fisiológicamente considerada, debe referirse á aquellos signos heredados, puramente materiales ó corporales que, en sentir de los modernos antropólogos, tanta acción tienen en el temperamento criminal, y que son los constitutivos por ende de las verdaderas anomalías físicas, v. gr., las orejas de asa, senos frontales desarrollados, la mayor frecuencia de las suturas medio-frontales, la fosa occipital mediana, gran desarrollo de mandíbulas y de los ar-

cos cigomáticos, el prognatismo, etc., etc.; en suma, los caracteres impropiamente llamados antropológicos.

Psíquicamente considerada la herencia, debe atribuirse á aquellos instintos, pasiones y motivos que, ora directamente, ora en forma atávica, hereda el hijo de sus antepasados, y que, naturalmente, le predisponen á continuar el camino del vicio ó del crimen que emprendieron y siguen sus padres. La herencia, en concreto, constituye el elemento interno, la causa ó ley intrínseca que estimula al desgraciado que se halla bajo su acción (cuando ésta es malévola) al vicio ó al crimen.

Los nuevos naturalistas de la literatura y de la ciencia penal dan tanta importancia á este factor, que para ellos es el únicamente esencial y la verdadera fuerza motriz de la rueda del determinismo. En la herencia encuentran los antropólogos los moldes donde se ha de vaciar la complexión criminal del delincuente nato, y los novelistas cuidan muy bien de aplicar y aprovechar esta manera de ser hereditaria

en los personajes de sus novelas. Claro es que este modo fatal de concebir los destinos humanos; el empeño de hacer aparecer como desgraciados irresponsables á los seres más abyectos y rebajados; el afán de cargar el mochuelo á la Naturaleza, atenuando todo lo posible, y aun eximiendo de toda clase de culpa al foragido bandido ó al sanguinario asesino, había de ser pasto de acerada crítica y aun de desprecio para algunos penalistas y literatos; pero, sin embargo, y poniendo las cosas en su punto, justo es confesar que aun sin necesidad de estudiar profundamente Fisiología ni Antropología, y aun sin ahondar en elucubraciones científicas de ningún género, existe de hecho, y no puede negarse, cierta herencia en determinadas aptitudes físicas y psíquicas, y en determinadas inclinaciones y aun pasiones. ¿Pues qué otra cosa son las tendencias hereditarias que hábitos adquiridos, como diría Guyau? Y si son hábitos, ciertamente denotan la repetición continuada de actos que han venido verificándose en muchas generaciones anterio-

res. Los grandes criminales casi siempre cuentan en la historia de sus padres anomalías verdaderamente dignas de tenerse en cuenta. ¡Es tan extraño el crimen, que apenas se concibe en una persona bien equilibrada y sana!, dice el ilustre Escuder, hablándonos del veterinario de Sueca, un criminal epiléptico que contaba entre sus progenitores á verdaderos locos. El célebre Morillo, de quien también nos habla el citado alienista, era hijo de un epiléptico; y en cuanto al famoso cura Galeote, copiemos aquí las mismas palabras del perito. «Cuatro generaciones de la familia de D. Cayetano Galeote y Cotilla han desfilado ante mis ojos, y aun hasta la quinta he podido estudiar, quedando maravillado al contemplar la inmutable ley de la herencia, fatalmente cumplida en 163 parientes del procesado, de los cuales han muerto 97 y quedan vivos 66. Cotillas y Galeotes han aportado cada uno al fondo común los gérmenes constitutivos de sus diátesis neuropáticas, y juntándose como dos ríos en un solo lecho, al mezclar sus

sangres han transmitido á sus descendientes, difundida en sus venas, la herencia nerviosa que los distingue.»

Aunque por el prisma que mira estas cosas el alienista haya apasionado fervor hacia ciertas teorías médicas, y las deducciones de los hechos pudieran aparecer exageradas, es lo cierto que en el fondo, y sin necesidad de incurrir en doctrinas materialistas, puede y debe creerse evidente la influencia de la herencia en estos célebres criminales españoles. Muchos casos como el precedente pudiera yo citar entre criminales extranjeros, demostrando el influjo de la herencia, pues para ello no tendría más que apuntar aquí los nombres de muchos asesinos y ladrones que todo el mundo ha oído nombrar; pero he preferido citar estos nombres españoles, y de buena gana añadiría algún otro que por respeto á la desgracia no cito, y he procurado fijarme en la locura hereditaria, porque en cuanto á las personas citadas todo el mundo las ha conocido ó á oído hablar mucho de ellas, y en

cuanto á la enfermedad es en sí tan completa y contribuyen á su desarrollo elementos tan heterogéneos, unos fisiológicos y otros psíquicos, que me relevan de poner más ejemplos por estar en este solo comprendida la verdad de la influencia en que nosotros creemos.

Pero lo cortés no quita á lo valiente, dice el adagio castellano; y el creer en la herencia como en causa predisponente para el delito en determinadas condiciones no es óbice para afirmar que en la mayor parte de los casos este influjo puede ser anulado por verdaderos reactivos que neutralicen y venzan su fuerza expansiva. Como reactivos morales, dicho se está que nosotros encontramos suma eficacia en la religión, en la moral, etc., y concretamente en la educación, y esto nos lleva á tratar del medio ambiente, en cuyo concepto procuraremos hacer también la distinción debida para su mejor explicación.

Laméntase Guyau con razón, en su obra *La Educación y la Herencia*, de lo poco acordes que andan los sociólogos respecto

de la virtud de la educación como medio de contrarrestar las influencias hereditarias; y, en efecto, hay quien dice que la educación lo puede todo, y hay quien afirma que no puede nada. No ya existe esta discrepancia entre los antropólogos criminalistas que como verdaderos sociólogos deben ser considerados, sino aun entre los novelistas naturalistas, los que por ende pretenden usar los mismos procedimientos.

Mientras Zola niega por completo á la educación todo género de beligerancia en las relaciones del ambiente con el individuo, afirma Flaubert que la vida debe ser una educación incesante, que es preciso aprender todo, desde hablar hasta morir.

Sé que alguno me presentará una objeción con respecto á la afirmación mía de la disparidad de criterio entre los antropólogos, pues, al parecer, niegan en absoluto el poder de esta facultad aun para mitigar la acción de la herencia; pero, en cambio, en muchos pasajes de sus obras no pueden menos de conceder que el individuo que se halla dotado de todas las co-

modidades, con todas las necesidades cubiertas y en trato *con gente honrada*, probablemente, aunque tenga dentro de sí germenes de criminalidad, éstos no aparecerán: indudablemente que en esta afirmación se reconoce implícitamente la acción de la educación.

Ferri distingue tres clases de educación: la física, intelectual y moral; con respecto á la primera, cree que puede alcanzar un alto grado, puesto que son conocidos los órganos que se tratan de mejorar, y señala las ventajas de la gimnástica y la higiene.

En el orden intelectual resulta, según él, menor la eficacia educativa, porque son menos conocidos la constitución íntima y el funcionalismo del órgano pensante. Cita como argumento lo que sucede en un niño de escasa capacidad, y afirma que no hay fuerza pedagógica que en cinco, diez, veinte años pueda deshacer el trabajo acumulado en aquel organismo durante tantos siglos.

En el orden moral niega completamente la eficacia de la educación; dice que, aun-

que en parte pueda ser verdad que la falta de educación llegue á extraviar al individuo, no es cierta la recíproca; es decir, que la educación puede mejorar el carácter moral: en una familia de cuatro ó cinco hijos, dice, todos ellos edúcanse con el mismo afán y en los mismos medios; sin embargo, tres ó cuatro son más ó menos buenos, mientras que uno sale indisciplinado, holgazán é incorregible. El motivo de esta ineficacia lo achaca Ferri al desconocimiento que tenemos del lugar del asiento orgánico y del funcionalismo de las pasiones humanas, y concluye esta parte de su obra *Nuevos estudios de Antropología criminal* procurando demostrar que la bondad ó malicia, la honradez ó criminalidad, son resultado directo de anomalías orgánicas, y que, por consiguiente, la educación es un mito en sus aplicaciones.

Pretenden acudir los positivistas á la observación y á la experiencia para demostrar sus asertos, y, sin embargo, son tan ciegos, por lo menos en este asunto, que no ven lo que aquella observación y esta

experiencia demuestran. Porque no ya por el conocimiento que tenemos reflexionando sobre nosotros mismos, sino precisamente por lo que en el mundo vemos todos los días, no podemos menos de afirmar rotundamente que la educación ejerce influencia tal sobre el sujeto que casi puede decirse que es la base principal de la conducta de cada uno.

«El que lleva dentro de sí el germen del mal, dicen los positivistas, tarde ó temprano lo mostrará en un hecho criminal, y toda educación para él sería inútil. No hay más que girar una visita de inspección por esas cárceles para convencerse de los sentimientos *innatos* que abrigan los criminales, la ineficacia de todo consejo, de todo acto encaminado á procurar su regeneración, la ausencia de todo remordimiento, la tranquilidad más octaviana, la escasez de arrepentidos, etcétera, etc.» Yo también por mis aficiones, ó por el cumplimiento de mi deber como abogado, he observado de cerca y sigo observando á algunos criminales soeces, in-

pasibles ante las ideas de nobleza y bondad, desagradecidos y egoístas en extremo; pero siempre he encontrado en su historia y su manera de ser actual el descuido más grande en cuanto á la educación más elemental se refiere. Defendí el año pasado á un sujeto reincidente en el delito de hurto nueve veces (conste que no tiene tipo criminal), cuya historia contaría yo gustoso á Ferri, Lombroso y compañía, para demostrarles cómo aquel hombre, bien dirigido y bien educado, hubiera podido llegar á ser un miembro útil de la sociedad.

Pero no hay más que fijarse un poco, y procurar desentrañar las razones que alega el profesor de la Universidad del Siena, para convencerse de lo fácil que es retorcerle sus argumentos para demostrar precisamente lo contrario de lo que él se propone; porque para mí tengo por evidente que, por escasa capacidad intelectual que tenga un niño, al cabo de los años que señala Ferri para su educación puede conseguirse de él, si no precisamente un

talento, por lo menos un hombre medianamente ilustrado en aquello á que se dedique; creo yo que para ser un buen abogado, un buen médico ó un ingeniero notable se necesita desde luego tener *algo dentro*, eso que se llama vulgarmente disposición, la cual disposición, con el estudio (medio principal de la educación intelectual), forma al hombre notable en cualquier arte ó ciencia; pero para conseguir que un niño aprenda á leer y escribir, sepa los rudimentos de la Gramática y de la Aritmética, Geografía é Historia; que luego, al llegar á los diez años, se amplifiquen estos estudios con otros relativamente más complejos, aunque absolutamente sencillos; y, por último, bien en el comercio, ora en una industria ó profesión cualquiera, sea un hombre el día de mañana útil é instruído lo suficiente para hacer un papel digno, no se necesita acudir al milagro, ni mucho menos decir que esto no se conseguirá ni en veinte años de esfuerzos cuando el niño no sea apto para el estudio. La aptitud para aprender, teniendo sano el organismo

y las facultades mentales, tendrá sus grados, pero siempre existe en el sér racional.

De cien niños que se eduquen é instruyan en un buen colegio, me atrevería á asegurar que noventa y ocho, á los diez años de ingresar sin instrucción ninguna, salían bachilleres.

Para demostrar que la educación no puede mejorar el carácter moral hemos visto que el autor á quien aludimos cita el caso de que en una familia, de cuatro ó cinco muchachos buenos y obedientes, puede salir una indisciplinado, holgazán ó incorregible. Lo primero que se ocurre preguntar es qué se entiende en este caso por holgazán é incorregible; porque si por tal se tiene al niño desaplicado, enredador, díscolo, etc., sin ulteriores consecuencias, en verdad no merece que en ello se fijase quien, después de todo, trata de hacer con éste un argumento en favor de la fatalidad de la herencia; y si esa holgazanería y esa incorregibilidad ha de traspasar los límites de la infancia y han de ser las notas y señales del criminal, resulta todavía más

ridículo el eterno prejuicio de querer encontrar criminales y carácteres delincuentes en todas partes.

Vemos, pues, que, por más que se empeñen en negar los fueros á la educación, no pueden demostrar su nulidad, porque el consentimiento universal de los hombres, la reflexión sobre nosotros mismos, y aun la observación y experiencia, fuente única de verdad según ellos, proclaman muy alto la eficacia de la educación en el sér joven, como medio principal de que éste cumpla honestamente su fin.

Guyau, que desde luego cree, como he dicho arriba, en la eficacia de la educación, pretende ingeniosamente demostrar que ésta es un cómputo de sugestiones coordinadas y relacionadas; y esto, que á primera vista parecerá una frase más ó menos ingeniosa, lo demuestra él en su obra citada *De la Educación y la Herencia*, y yo lo traigo aquí á colación porque, á más de no ser sospechoso el autor, demuestra, por un medio que los positivistas no dejarán de reconocer, que es científico á su

manera. No hay necesidad de repetir que en las mismas razones que aducen los antropólogos criminalistas abundan los teorizantes de la literatura naturalista en lo que respecta á la educación; lo que sucede es que en la práctica, en muchas de sus novelas, procuran rodear á sus personajes criminales de tal atmósfera, y ponen tanto empeño en hacer resaltar su educación viciosa, que lo que lógicamente se desprende de tales obras, más bien que el influjo de la herencia, es el malsano hálito de la educación. No quiero fijarme en el ejemplo que Nana recibe de sus padres, ni en otros ejemplos, porque hay casos á millares que demuestran nuestro aserto. ¿Y no se explica esto perfectamente, dado el gran arsenal de datos y detalles que en la vida y costumbres de los personajes encuentran siempre los novelistas?

No nos compete aquí hablar del medio ambiente físico, pues el estudio del clima, temperatura, etc., poco ó nada interesa á nuestro objeto por varias razones, entre otras porque los novelistas no hacen hin-

capié en él; y en cuanto á los demás factores sociales, entre los cuales claro es que queda incluída la educación, tampoco ofrecen gran interés para nuestro objeto.

Cerremos este capítulo afirmando una vez más que criminólogos y literatos naturalistas, aunque en teoría admiten el poderoso influjo de la herencia y rechazan el de la educación, en la práctica no pueden menos de mermar aquél y dar más importancia á éste, señaladamente los novelistas, que, como artistas que son, procuran encontrar resortes artísticos en la descripción y enumeración del carácter, costumbres y manera de ser de sus personajes.

CAPÍTULO IX.

EL DOCUMENTO HUMANO.

Los resultados de la observación y experiencia traducidos en una obra escrita, constituyen una clase de documentos humanos.

Un trozo de historia, una semblanza bien hecha, una biografía completa, servirán á veces, y con determinadas condiciones, al sabio para deducir el carácter fisiológico ó psíquico de un individuo cualquiera. Los novelistas naturalistas pretenden que sus novelas tengan esta eficacia en absoluto, y aquí no podemos menos de salirles al paso con una distinción necesaria para poner las cosas en su punto. Si la palabra documento humano se toma

en sentido genérico, y se entiende por tal toda aquella investigación ó exposición de un hecho, de un carácter, de una personalidad que, tomada de la realidad, se presenta en la novela ataviada con las galas de la retórica, con ayuda de la intuición y aun idealizada á veces por la inspiración, entonces nada tendremos que objetar; antes al contrario nos agradará, dados nuestros gustos literarios, admirar en aquel hecho, en aquel carácter ó en aquella personalidad la realidad viva, palpitante; encontraremos como uno de los méritos indiscutibles del artista el saber reproducir fielmente lo real y, sobre todo, el presentar la verdad vaciada en los moldes artísticos formados por los caracteres que distinguen á aquel concepto de idealización de que hablábamos al principio. En este sentido admitimos el documento humano *artístico* en la novela. Á un autor de este género se le podrá decir que inventa una situación, una escena, un motivo; nunca podrá decírsele que sus personajes no son hombres, sino maniquíes, y

que las pasiones que retrata y las virtudes que pretende analizar no son humanas; añadiendo á esto el debido claroscuro que nos parece, si no esencial, muy importante, referente al cómputo entre los vicios y virtudes reales, como protesta viva contra el pesimismo excesivo de muchos naturalistas, que todo lo ven por el prisma negro del crimen ó de la pasión bastarda, podríamos señalar nuestra opinión con respecto á este punto si fuera aquí ocasión de ampliarla y especificarla.

Pero los novelistas naturalistas no se contentan con esto; pretenden que sus obras sean *verdaderos* documentos humanos de tal eficacia y trascendencia, como antes hacíamos notar, que sus novelas tengan la misma virtualidad que un informe médico ó que una lección puramente científica; contra esta opinión, indudablemente lógica dada la premisa de hacer y declarar ciencia á la Literatura basada en la observación y en la experiencia, es contra la que nosotros protestamos. «Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que

es del César»; y parafraseando esta máxima de Jesucristo, pudiéramos nosotros decir: «Dad al artista lo que es suyo, pero dejad al científico sin entrometerse en su campo.»

Pero no es lo malo que el apóstol de la literatura naturalista, Emilio Zola, pregone semejante doctrina allí donde haya alguien que le oiga, y se retuerza furioso contra aquellos que, segun él dice, no le entienden, sino que hasta el mismo Lombroso se atreva á decir en serio que la Antropología criminal está más adelantada en la Literatura que en la Ciencia. Tengo para mí por cierto que Garofalo y Ferri, mucho más científicos y filósofos que el profesor de Turín, no opinan de esta manera.

El antropólogo italiano, que tanto recaba para su ciencia los fueros de la verdad más estricta, prostituye su fin y su procedimiento y sus medios, atreviéndose á considerar á la novela naturalista como verdadero documento humano, *científico*, y, en el caso concreto de la Antropología

criminal, como documento *jurídico*. ¿No admite Zola, en sus innumerables contradicciones, la intuición como medio para llenar los intersticios de los hechos verdaderos? Pues entonces, ¿cómo va á servir de documento *jurídico* aquello en que la imaginación juega tan importante papel? ¡Ay de la Antropología criminal si no tuviera otras fuentes más verídicas de donde tomar sus investigaciones!

Y téngase en cuenta, además, que lo que sucede es lo contrario; es decir, que la novela naturalista toma precisamente de la Antropología criminal los datos que le son necesarios; de donde resulta una confusión espantosa y una verdadera anarquía en esta materia.

Mas lo que menos comprendo, lo que verdaderamente merece nuestra atención, es el desorden con que Lombroso baraja los nombres de literatos y novelas, y el caos que reina en su *Estudio de la Antropología criminal en la Literatura*.

El gran genio Shakespeare no se libra de la monomanía de Lombroso de buscar

en la literatura argumentos para defender sus teorías antropológicas, y junto á él figuran novelistas de tan distintos procedimientos y de tan diversa naturaleza como Dostoyusky, Zola, Daudet, Bourget, etc., etc.

Yo, en mi afán de distinguir, haría gustoso una clasificación para que pudiéramos entendernos mejor, advirtiendo que en ella sólo incluiría á los autores y novelas citados por Lombroso.

Partiendo de esta base, en primer lugar pondría al gran genio inglés solo y único.

En el lugar segundo, al Dostoyusky de *La Casa de los Muertos* y de *La Novela del Presidio*, distinto del Dostoyusky de *Crimen y castigo*, y mucho más de Zola, Daudet, etc.

En la tercera clase incluiría á los novelistas Zola, Daudet, Balzac, Flaubert, etc., haciendo una subdivisión, y colocando en el primer extremo al teorizante del naturalismo que pudiérase llamar naturalista novelista *activo*, y en el segundo á

los que pudiéramos llamar *asivos*, Daudet, Flaubert, etc.

Desde luego, bajo ningún aspecto literario puede Shakespeare colocarse al lado de Zola, así como tampoco bajo el concepto de los antropólogos; porque, ¿qué tiene que ver que Shakespeare nos presente criminales y locos á los que *nadie les ha puesto pero*, según frase del mismo Lombroso, para deducir que esos criminales y esos locos constituyen modelos verdaderos de locura ó delincuencia con arreglo á las leyes antropológicas? La locura simulada de Hamlet estaría perfectamente delineada y caracterizada aunque no hubiera venido al mundo ningún antropólogo, porque el realismo del gran genio es el que propiamente corresponde á las obras artísticas, imperecederas y eternas. ¡A cuántas consideraciones se prestan estas ideas, y cuántas consecuencias se pueden deducir de ellas que seguramente no abonarían la manera de pensar de Zola ni de Lombroso en cuanto al particular se refiere! Pero por ahora, y dada la índole

de este libro, no podemos entrar en más disquisiciones.

La Casa de los Muertos y *La Novela del Presidio* no son novelas ni cosa parecida: son narraciones fidedignas (al parecer) de la vida de los penados en Rusia, y, por consiguiente, no se deben involucrar con las novelas propiamente dichas, porque para mí tengo que estas dos obras sí pueden considerarse como documentos *jurídicos* en cuanto relatan la vida y costumbres de los presidiarios por un testigo presencial, y, por tanto, puede dárseles el valor de la prueba testifical.

Dice Dostoyuski: «.....todos los detenidos eran tétricos, envidiosos, terriblemente vanos, presumidos, quisquillosos y formalistas con exceso..... La vanidad resaltaba en primer término..... sin la menor señal de vergüenza ó arrepentimiento, etc., etc.» Perfectamente; demos á estas obras el carácter dicho, y teniendo en cuenta, como es natural, la *posición* del observador ante aquel cuadro, saquemos luego las consecuencias en cuanto al ca-

rácter y manera de ser del deportado ruso, en lo que nos pueda servir para el aspecto jurídico. Repito aquí que no quiero penetrar en la crítica y relación de estos *documentos humanos* en cuanto á los datos que puedan aportar á la Antropología: eso lo haré en próxima ocasión.

Varias obras cita el profesor de Turín de Zola, Daudet, etc., queriendo demostrar su influencia antropológica.

En los personajes del *Jack* de Daudet pretende encontrar una tribu de *ratés* (alocados), cuando yo los llamaría simplemente ilusos. En *La fortuna de los Rougon* y en *Germinal* cree ver la influencia de los criminales y de los locos en las rebeliones, y en *La Bestia Humana*, en cuyo análisis se detiene, encuentra un vasto campo donde confrontar sus ideas y de donde sacar importantes consecuencias.

Prométome, si el tiempo ó fuerza mayor no lo impide, echar yo también mi cuarto á espadas haciendo un análisis, algo así, si no fuese demasiada presunción el decirlo, como una detenida *vivisec-*

ción en las principales novelas naturalistas, para demostrar mi tesis principal al emprender este trabajo; es decir, que las novelas, sean como sean, ni ninguna obra propiamente artística, puede proporcionar á la ciencia jurídica un conjunto de verdades incontestables que puedan tener el carácter propio de documento humano científico.

ÍNDICE.

Capítulos.		Páginas.
	Al que leyere	5
	Introducción	7
I.	Invasión positivo-naturalista	25
II.	Concepto *clásico* del arte y de la Ciencia	47
III.	Concepto *novísimo* experimental del arte y de la Ciencia	65
IV.	Relaciones entre la escuela antropológico-positivista criminal y la novela naturalista: procedimientos	83
V.	Método científico experimental: generalidades	99
VI.	El método experimental en la Antropología criminal y en la novela naturalista	113
VII.	El determinismo	133
VIII.	La herencia y el medio	147
IX.	El documento humano	165

YB 07574

338313

HV 6039
.A6

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

Los pedidos se dirigirán á D. Victoriano Suárez, Preciados, 48, librería, Madrid.